AÑO LIII. Domingo 27 de marzo de 1892.--San Ruperto y san Juan. NUMERO 74.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMA DEL VIERNES.

Londres, 25 de marzo.

El mercado de azúcar de remolacha cerró con alguna baja en los precios, á causa de la falta de órdenes de los Estados Unidos, y del aumento de existencias en Hamburgo.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 26 de marzo.

Créese que los ministros de la Corona se reunirán mañana en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

Hoy nadie hablába ya de crisis.

París, 26 de marzo.

En los papeles ocupados á un anarquista, á quien la policía arrestó, se revela que estos procuran colocarse en las casas de las familias de la aristocracia, con el objeto de hacer uso del veneno.

París, 26 de marzo.

El Tribunal ha sentenciado á Enrique Rochefort, que continúa residiendo en el extranjero, á un año de prisión y al pago de una multa de 3,000 francos, por la publicación de libelos infamatorios contra el Procurador General.

Berlín, 26 de marzo.

El Emperador Guillermo regresará hoy á esta capital.

Londres, 26 de marzo.

La Cámara de los Comunes ha rechazado el proyecto de ley relativo al pago de dietas á sus miembros.

París, 26 de marzo.

Asciende á 22 el número de anarquistas que se hallan arrestados, por aparecer complicados en las recientes explosiones ocurridas en esta capital.

Según *Le Soleil*, el Gobierno ha resuelto expulsar del territorio á todos los anarquistas.

En una entrevista con Kropotkine, éste ha manifestado que es inminente la revolución, y que en ella se empleará con exceso la dinamita.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 26 de marzo.

En la sesión del Congreso de hoy, el Sr. Alvarez Prida expuso que las economías producidas por la suspensión de la Audiencia de Matanzas, no compensan los trastornos que aquella medida ocasionó, y que al efecto lo probará cuando se efectúe la discusión del proyecto de presupuestos para la isla de Cuba.

El Ministro de Ultramar, haciéndose cargo de las observaciones hechas días pasados por el Sr. Villanueva, dijo que discutirá la supresión del Doctorado en la Universidad de la Habana, y la carga echada á las Diputaciones provinciales para el sostenimiento de los institutos de segunda enseñanza, cuando se presente al Congreso el presupuesto de la isla de Cuba.

Londres, 26 de marzo.

En Monmouth se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 25, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 d̄v., 4 á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d̄v. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 d̄v. (banqueros), francos 20½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d̄v. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, por 100, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 2¾ á 2½.
Azúcar de miel, de 2¾ á 2½.
Mieles de Caba, en bocoyes, á 11½
VENDIDOS: 17,000 sacos de idem. Idem 125 bocoyes de azúcar.
El mercado quieto.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.52½
Harina patent Minnesota $4.90.

Londres, marzo 25.

Azúcar de remolacha, á 13⅛.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15⅛
Idem regular refino, á 13⅜.
Consolidados, á 95 15/16, ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 59½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100

París, marzo 25.

Renta, 3 por 100, á 90 frs. 52½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

MERCADO DE AZUCARES

Marzo 26 de 1892.

Cierra nuestro mercado azucarero bajo aspecto más desfavorable para los vendedores y con noticias de mayor declinación en los principales centros consumidores.

Como consecuencia inmediata los precios en esta plaza rijen con notable diferencia entre los que paga la especulación y los límites á que los han reducido nuestras casas exportadoras.

Se han efectuado las ventas siguientes:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio "San Manuel":
1,730 sacos número 12½, polarización 97½, á 6½.
Varios ingenios:
624 sacos número 11, polarización 96, á 6.09.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	10 á 9 p.⅝ D., oro español, según plazas, f. y cantidad.
INGLATERRA	19¼ á 20¼ p.⅝ P., oro español, á 60 d̄v.
FRANCIA	6 á 6½ p⅝ P., oro español, á 3 d̄v.
ALEMANIA	5 á 5½ p.⅝ P., oro español, á 3 d̄v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 10 p.⅝ P., oro español, á 3 d̄v.
DESCUENTO MERCANTIL	9 á 10 p.⅝ P., anual.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular...
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 3 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, nº 15 á 18, id...
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem florete, nº 19 á 20, id...

Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'734 á 0'766 de $ en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'547 á 0'578 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 0'582 á 0'594 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia y D. Jaime Santacana.

Es copia.—Habana, 26 de marzo de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Venta de valores.

El día 24 del corriente se vendieron cinco billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, al 105 por ciento P. oro.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió de 244½ á 244⅝ por 100 y cierra de 244 á 244⅝ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	98 á 101	P.⅝
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	60½ á 61½	V
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	94 á 108	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	98¾ á 99	V
Banco Agrícola	22 á 46	V
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	93 á 93¾	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	109½ á 110	V
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Calbarién	92 á 93	V
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	110 á 113	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	90 á 91	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	97 á 98½	V
Compañía del Ferrocarril Urbano	80 á 89	V
Compañía del Ferrocarril del Oeste	14 á 17	V
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	45 á 48½	V
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	73 á 73½	V
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	62½ á 63	V
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	V
Refinería de Azúcar de Cárdenas	30 á 47	V
Compañía de Almacenes de Hacendados	40 á 50	V
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	65 á 80	V
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á 4	V
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	103 á 120	V
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin á 105	V
Red Telefónica de la Habana	99½ á 100	V
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	100 á 108	V
Compañía Fondo de Fiversos	120 á sin	V
Ferrocarril de Gibara á Holguín:		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	91 á 105	V
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales:		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	91 á 100	V

Habana, 26 de marzo de 1892

DE OFICIO.

Gobierno de la Región Occidental y de la Provincia de la Habana.

HACIENDA.

SECCION ADMINISTRATIVA.

SUBSIDIO INDUSTRIAL.

Debiendo verificarse en el próximo mes de abril la elección de Síndicos y Clasificadores para el ejercicio de 1892 á 93, conforme á lo dispuesto en el Reglamento del Subsidio Industrial; esta Sección convoca á todos los industriales de los respectivos gremios para que concurran al local de la misma, en los días y horas que á continuación se expresan, á cumplimentar las disposiciones reglamentarias, llamando la atención de todos los industriales que han de formar gremios, sobre lo que determinan los artículos 39 al 46 y 48 del expresado Reglamento de 15 de abril de 1883.

Día 4 de abril.

A las 7½ de la mañana. Almacenes de madera.
A las 8 de idem. Droguerías al por mayor.
A las 8½ de idem. Almacenes de sombreros.
A las 9 de idem. Almacén efectos de Asia.
A las 9½ de idem. Almacenes de talabarterías.
A las 11½ de idem. Almacenes de sedería y quincalla.
A las 12½ de idem. Almacenes de ferreterías.
A la 1½ de la tarde. Almacenes de tejidos.
A las 2½ de idem. Almacenes de paleterías.
A las 3 de idem. Almacenes de víveres.
A las 3½ de idem. Almacenes de tabaco en rama.

Día 5.

A las 7½ de la mañana. Farmacias.
A las 8½ de idem. Tiendas de peleterías
A las 9½ de idem. Almacenes de vinos.
A las 11½ de idem. Almacenes de forrajes
A las 12 de idem. Almacén de pluteria y joyería.
A las 12½ de idem. Talleres marcos para espejos.
A la 1 de la tarde. Almacenes frutos del país.
A la 1½ de idem. Almacenes de papel.
A las 2 de idem. Almacén de planos.
A las 2½ de idem. Almacén de curtidos.
A las 3 de idem. Almacén de relojes.
A las 3½ de idem. Almacén de máquinas de coser.

Día 6.

A las 7½ de la mañana. Tiendas de ferretería.
A las 8 de idem. Mueblerías.
A las 9 de idem. Almacenes de loceria.
A las 11½ de idem. Tiendas de tejidos con sastrerías.
A las 12½ de idem. Cafés con cafeterías.
A la 1 de la tarde. Almacenes de lámparas.
A las 2 de idem. Panaderías.
A las 3 de idem. Tiendas tejido sin sastrerías.
A las 3½ de idem. Tiendas instrumentos de física.
A las 4 de idem. Tiendas de sombreros.

Día 7.

A las 7½ de la mañana. Tiendas materiales de edificación.
A las 8 de idem. Almacenes de libros.
A las 9 de idem. Tiendas de tabacos y cigarros.
A las 9 de idem. Tiendas frutos del país.
A las 9½ de idem. Tiendas de heno y maíz.
A las 11½ de idem. Tiendas de papel.
A las 12 de idem. Modistas.
A las 12½ de idem. Tiendas de talabarterías.
A la 1 de la tarde. Tiendas armas de fuego.
A la 1½ de idem. Tiendas de libros usados.
A las 2 de idem. Tiendas de hielo.
A las 2½ de idem. Puestos de frituras.
A las 3 de idem. Lecherías.
A las 3½ de idem. Trenes de cantina.
A las 4 de idem. Tratantes de aves y huevos.

Día 8.

A las 7½ de la mañana. Cartonerías por menor.
A las 8½ de idem. Agentes de pompas fúnebres.
A las 9 de idem. Agentes de ferrocarriles.
A las 11½ de idem. Cafés-cantinas.
A la 1½ de la tarde. Fondas.
A las 3½ de idem. Agentes de seguros de vida.
A las 4 de idem. Agentes de Aduana.

Día 9.

A las 7½ de la mañana. Agentes de seguros de incendio.
A las 8½ de idem. Agentes de Oficinas y Tribunales.
A las 8½ de idem. Corredores Notarios
A las 9 de idem. Tiendas de sedería y quincalla.
A las 11½ de idem. Prestamistas sobre alhajas.
A las 12½ de idem. Comerciantes banqueros.
A la 1½ de la tarde. Bailes de agua dulce.
A las 2 de idem. Almacenistas de carbón vegetal.
A las 2½ de idem. Comisionistas por cuenta ajena.
A las 3 de idem. Encomenderos.
A las 3½ de idem. Almacenes de depósito sin venta.
A las 4 de idem. Comisionistas sin muestras.

Día 10.

A las 12 de la mañana. Bodegas. (Centro de Detallistas).

Día 11.

A las 7½ de la mañana. Trenes de lavado.
A las 8½ de idem. Hoteles y casas de huéspedes.
A las 9½ de idem. Gimnasio con duchas.
A las 11½ de idem. Casas de cambio.
A las 12½ de idem. Lavados de azúcar centrífuga.
A la 1 de la tarde. Fábricas de tabaco hoja Vuelta Abajo.
A las 2 de idem. Talleres de despalillar hoja Vuelta Abajo.
A las 2½ de idem. Fábricas de cigarros.
A las 3 de idem. Fundiciones
A las 4 de idem. Fábricas de carbón artificial.

Día 12.

A las 7½ de la mañana. Saladeros.
A las 8 de idem. Fábricas de ladrillos.
A las 8½ de idem. Hornos de cal.
A las 9 de idem. Fábricas de jabón.
A las 9½ de idem. Fábricas de velas de cera.
A las 11½ de idem. Fábricas de licores.
A las 12 de idem. Compositores de plano.
A la 1 de la tarde. Fábricas de siropes y panales.
A la 1½ de idem. Fábricas de dulce con motor de vapor.
A las 2 de idem. Rastros.
A las 3 de idem. Fábricas de barriles y tinas.
A las 3½ de idem. Talleres de trabajos mecánicos sin fundición.

Día 13.

A las 7½ de la mañana. Zapaterías.
A las 8½ de idem. Talleres de instalación de cafetrías.
A las 9 de idem. Fábricas de fósforos.
A las 11½ de idem. Fábricas de escobas.
A las 12 de idem. Fábricas de chocolates.
A las 12½ de idem. Fábricas de aguas minerales.
A la 1 de la tarde. Talleres de envases para tabacos.
A la 1½ de idem. Fábricas de tabacos hoja de partidos.
A las 2½ de idem. Talleres de despalillar hoja de partido.
A las 3 de idem. Litografías.
A las 3½ de idem. Imprentas con motor de vapor.
A las 4 de idem. Talleres de construcción de carruajes.

Día 18.

A las 7½ de la mañana. Maestros pintores.
A las 8 de idem. Tabaquerías al por menor.
A las 9 de idem. Fábricas de bailes.
A las 9½ de idem. Fábricas de bragueros.
A las 11½ de idem. Fábricas de dulce sin motor.
A las 12 de idem. Fábricas de cerámicas y obras importadas.
A las 12½ de idem. Sastrerías.
A la 1½ de la tarde. Camiserías de lujo.
A las 2 de idem. Herradores.
A las 2½ de idem. Dentistas.
A las 3 de idem. Médicos.
A las 3½ de idem. Barberías.

Día 19.

A las 7½ de la mañana. Maestros de obras.
A las 8 de idem. Maestros ebanistas.
A las 8½ de idem. Peritos mercantiles.
A las 9 de idem. Fotógrafos.
A las 11½ de idem. Escribanos de Juzgados.
A las 12 de idem. Notarios.
A las 12½ de idem. Procuradores de Audiencia.
A la 1 de la tarde. Procuradores de Tribunales.
A la 1½ de idem. Talleres de platerías.
A las 2½ de idem. Encuadernadores.
A las 3 de idem. Albañiles y palmeros.
A las 3½ de idem. Carpinteros.
A las 4 de idem. Casas de salud.

Día 20.

A las 7½ de la mañana. Maestros albañiles.
A las 8 de idem. Herreros y cerrajeros.
A las 8½ de idem. Torneros.
A las 9 de idem. Hojalaterías.
A las 11½ de idem. Tallistas de escultura.
A las 12 de idem. Compositores de relojes.
A las 12½ de idem. Vaciadores de navajas.
A la 1 de la tarde Armeros.
A la 1½ de idem. Tintorerías.
A las 2 de idem. Maestros de sastres sin género.
A las 2½ de idem. Maestros camiseros.
A las 3 de idem Talleres de construcción de carros.

Día 21.

A las 7½ de la mañana. Tiendas mixtas.
A las 8 de id. Almacenes de hilo de coser.
A las 8½ de id. Almacenes imágenes.
A las 9 de id. Almacenes abanicos.
A las 9½ de id. Almacenes efectos fotográficos.
A las 10 de id. Tiendas vieres finos.
A las 11½ de id Tiendas peluquerías.
A las 12 de id. Tiendas florerías.
A las 12½ de id. Almacenes materiales de edificación.
A la 1 de la tarde. Tiendas efectos de Asia.
A la 1½ de id. Tienda de animales vivos para recreo.
A las 2 de id. Tiendas abanicos y paraguas.
A las 2½ Tiendas flores y floristas.
A las 3 de id. Lunch.
A las 3½ de id. Tiendas de lámparas.

Día 22.

A las 7 de la mañana. Tiendas de confiterías.
A las 8 de id. Colchonerías.
A las 8½ de id. Tiendas víveres por menor para el Ejército.
A las 9 de id. Tiendas de venta de pan exclusivamente.
A las 9½ Tiendas venta legía "Fénix."
A las 10 de id. Agentes de seguros marítimos.
A las 11½ de id. Corredores expresos.
A las 12 de id. Capatrces de muelles.
A las 12½ de id. Agentes de ventas de fincas.
A la 1 de la tarde. Agentes cuentas agenas frutos del país.
A la 1½ de id. Consignatarios buques travesía.
A la 2 de id. Consignatarios buques cabotaje.
A las 2½ de id. Establecimientos hidroterápicos.
A las 3 de id. Depósito carbón mineral.
A las 3½ de id. Ventas de quesos y cera del país.
A las 4 de id Almacenes trapos, hierro y huesos.

Día 23.

A las 7½ de la mañana. Abastecedores pescado fresco.
A las 8 de id Almacenes depósitos azúcar.
A las 8½ de id. Almacenes de sal.
A las 9 de id. Tronos de leche de burra.
A las 9½ de id. Ventas betún para tabacos.
A las 10 de id Ventas de coches usados.
A las 11½ de id. Fábricas de medallas.
A las 12 de id. Fábricas tintas para escribir.
A las 1 de la tarde. Brea betún para tabacos.
A la 1½ de id. Fábrica licuación sebo.
A las 2 de id. Fábrica de manteca.
A las 2½ de id. Atambiques.
A las 3 de id. Fábrica de cerveza.
A las 4 de id. Talleres de construcción coches con almacén.

Habana, marzo 21 de 1892 El Jefe de la Sección Administrativa, *Francisco Fontanals.*

Orden de la plaza del día 26 de marzo.

SERVICIO PARA EL DIA 27.

Jefe de día: El Coronel del 2º batallón Cazadores Voluntarios, E. S. D. Angel A. Arcos.
Visita de Hospital: Batallón Cazadores de Isabel II.
Capitanía General y Paradas: 4º batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar: 4º batallón de Cazadores Voluntarios.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.
Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de San Quintín.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Isidoro Santos.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesáreo Rapado.
El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 28 Catalina: Progreso y Veracruz.
.. 28 Holstein: Nueva York.
.. 28 Harro: Amberes y escalas.
.. 29 Aramac: Nueva Orleans.
.. 29 Méjico: Colón y escalas.
.. 29 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 30 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 30 India: Hamburgo y escalas.
Abril 1º Edinburg: Liverpool y escalas.
.. 4 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 4 Panamá: Nueva-York.
.. 4 Saratoga: Nueva-York.
.. 4 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 5 Guido: Liverpool y escalas.
.. 6 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
.. 6 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 9 Scotgrey: Londres y Amberes
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 16 Serra: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Mzo. 30 Aragón: Nueva-Orleans.
.. 30 Gibraba: Veracruz y escalas.
.. 30 Méjico: Nueva-York.
.. 30 Veracruz: Cádiz y Barcelona.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Yumuri: Nueva-York.
.. 31 India: Veracruz y escalas.
Abril 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 6 Saint Germain: Veracruz.
.. 7 Yucatán: Nueva York.
.. 9 Saratoga: Nueva-York.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 25:

De Portland, gta. amer. Rhode Island, cap. Soule, trip. 8, tons. 780, con bocoyes vacíos á R. Truffin y Comp.
—Filadelfia, berg. amer. Screamer, cap. Beny, trip. 9, tons. 829, con carbón á Bridat, Mont'Ros y Comp.
—Penacocis, fragata de guerra austriaca Aurora, comandante Fiewalt, trip. 220, tons. 1345, monta 8 cañones y su máquina es de 1,000 caballos de fuerza.
—Mayagüez, vapor esp. Catalán, cap. Ormachea, trip. 26, tons. 1807, con carga á C. Blanch y Cª
—Cádiz y escalas, vapor-correo esp. Veracruz, cap. Cardona, trip. 111, tons. 1622, con carga general á M. Calvo y Cª

Día 26:

De Matanzas, vapor amer. Smeaton Tower, capitán Godfree, trip. 22, tons. 1523, con azúcar á Hidalgo y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Francisco, cap. Ferrés, trip. 11, tons. 224, con tasajo, á Cano y Cª
—Nueva York, gol. am. Sarah A. Fuller, capitán Brown, trip. 8, tons. 458, con carbón, á Sastre y Cª

SALIDAS.

Día 26:

Para Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor esp, Pio IX, capitán Llorca.
—Brunswick, bca. esp. Concepción, cap. Maristany.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CADIZ y PUERTO, en el vapor correo español *Veracruz:*

Sres. D. José Sánchez—Francisco E. González—R. Benítez—Angel Carreño—Ildefonso Ales—José Sala—Francisco M. Rodríguez—Francisco Escudero y señora—Antonio Covas—Antonio Terradas—E. Fajol—Jaime Alemany—Juan Alemany—Jaime Mandelgo—Juan Revello—Vicente Castell—Facundo Munuzz—S. Canellas—Pedro Mora—Bernardo Terrades—Antonio Alemany—Pedro Lladóva—Luis Duvois—B. Zerrade—Jaime Valls—José B. Vilar—Silverio Pérez—Vicente Rosselló—Ricardo Pérez—Guillermo Alemany—Benito Barceló—Monserrate Roca—Baltasar Fajol—Matías J. Enfeital—A. Sabbatini—Manuel Núñez—Antonio Alba—Luis Bazano—H. González—José Muñoz—Antonio Vier—Lutgarda Maqueda—Francisco J. Alesaza—Manuel Carracedo—Juan Villalón—Antonio Aranda é hijo—J. H. Beack y familia—F. Masón y señora—H. Fonnsend—James B. Peyton—James B. Luccon—Además, 139 soldados—10 de la Guardia Civil y 14 de tránsito.

SALIERON.

Para BARCELONA y escalas en el vap. español *Pio IX:*

Sres. D. José Suárez—Bartolo Quevedo—Antonio Betancourt—Pedro Santana—Francisco Vega, Sra. y 3 hijos—José S. Pérez—Miguel López—Ramón Doreste—Manuel Martes—Manuel Quintana—J. Quintana—José Quintana—Julián de Santana—Sebastián Navarro—Miguel Alonso Sra. é hijos—José Sánchez y 2 hijos—Rafaela Alonso—Matías Alonso, Sra. y 6 hijos—Vicente Marín—Josefa Quevedo y 3 hijos—Antonio Medina y 2 hijos—José A. Navarro—Josefa Quintana—Antonio Jiménez, Sra. y 1 hijo—Andrea Aguiar—José R. Vega—Teodoro Batista—Bernardo Domínguez—Antonio G. Santiago—José Aguiar—J. Alvarez—Alejandro Padrón—Vicente Pérez—Emeterio Gonzalez—Jacinto García—Antonio Delgado—Miguel Oramas—Pedro Castillo—Francisco Rodríguez—Juan Prieto—Antonio J. Gómez—Victoriano Alonso—Salvador Delgado—M. Deigado—Pedro Rodríguez—Bernardo Hernández—Celestino Pérez—F. P. Rodríguez—José A. Cáceres—Juan P. García—Tirso Martín—Cipriano G Martín—Eusebio Guzmán—Dolores García—María García y 2 hijos—J. Hernández—Antonio M. Rodríguez—Antonio Alvarez—José Alegría—Elías Salgado—A. D. Cabrera—José Ferrer—E. P. Hernández—A. Pérez—Inocencia Quintero—Pablo Alvarez—Celia Estévez—Manuel Lorenzo—Antonio Méndez—José Méndez—Ramón Méndez—José González—C. Rodríguez—V. Oliva—Domingo D. Donal—S. González—Juan González—Nicolás C. Hernández—N. Sosa—A. Mesa—Eugenio Espinosa—A. García—E. del Carmen—E. del Rosario—Fernando M. Pérez—D. M. García—Felipe Guzmán—Lúcas L. Rodríguez—Matías A. Guzmán—J. G. Guzmán—Gonzalo Germán—Sebastián Méndez—A. Méndez—Gregorio S. Estévez—Lucía Hernández—María Trujillo—José Alvarez—Isidoro Delgado—Juan Lima—Francisca Hernández y 2 hijas—Antonio Alonso—Juan Marín—Juan Alvarez—Simón M. Abreu, Sra. é hija—José M. Pérez—Felipa C. González—G. Gazmán—Antonio Martín—Antonio Hernández—V. González—Manuel Diay—Mauricio Pérez—Aseline Rodríguez—Juan Rodríguez—J. Rosquet—M. Alvarez—María Guerrero y 3 hijos—Leonardo Alvarez, Sra. y 4 hijos—Buenaventura Betancourt—E. Soriano—Vicenta García y 2 hijos—Bartolomé Galtes—Gabino Fábaega—Diego Díaz—Gonzalo Rodríguez—Domingo Hernández—Antonio Rodríguez—Fernando González—Julio Rodríguez—Germán García—Felipe Delgado—José Fernández—Masías F. González—Francisco Fonte—José González—Julián González—Vicente García—Simón Perdomo—Roque Socas—José Socas—Emilio Díaz—Dionisio Rodríguez—José Martín—Miguel Amaral—Diego Delgado—Flores Monson—María M. Cruz y 3 hijos—Juan Verna—M. V. López—Pedro Alcaida é hijo—Fernando Saniana—Miguel Mera—Manuel del Toro—Domingo García—Ventura García—Esteban Fernández—Juan Fernández—José M. González—Benjamín Pérez—Juan Jumero, Sra y 3 hijos—Leonor Rodríguez—José García—Francisco Martínez—Manuel García—José Acosta—Domingo González—Fernández González—Jerónimo Padilla—F. Marrero—Manuel Viera—Antonio González—Rosa de la Guardia—Andrés Fontana—Manuel Rivero—Flora Díaz y 2 hijos—Antonio Díaz—Ciriaco Toledo y nombre—Valentín A. Alfonso—Mateo Fuentes—Silvestre García—Tomasa Quintero—Antonio RodríguezModesto M. Rodríguez—Domingo Mampoa—Miguel García—Donato García y 2 sobrinos—José de CárdenasJuan Bahl—María Nalbert é hija—Antonio Pinto—Antonio Alvarez—José Delgado—Cristóbal C. Reyes—Tomás Falcón—Manuel Rodríguez—José Peña—María Martínez—L. Barrios—F. Martínez—L. Rodríguez—Santiago Espina—José M. Rodríguez—Víctor Martínez—José R. García—José Cabrera—B. Ensenat—Juan C. Soler—José R. Arteagas—Buenaventura Denubila—José Avelli—María B. Pérez—J. Monera—Juan B. Hernández—Domingo Falcón—J. R. García—María A Palenzuega—Francisco Díaz—José A. Casaña—Tomás Rodríguez—Luis González—Vicente M. Mora—Manuel Ruiz—Manuel Bañuel—Joaquín Oliver—Tomás U. Ortega—A. Ibañez—L. R. Correa—E. Suárez—Estéban Toledo.

Entradas de cabotaje.

Día 26

De Dimas, goleta María Mazoni, pat. Morondo: con 600 sacos carbón.
—Mantua, got. Lince, pat. Román: con 700 sacos carbón.
—Canssf, got. Sabas, pat Fons: con 400 sacos azúcar.
—Cárdenas, got. Joven Pilar, pat. Alemany: con 1,000 sacos azúcar.
—Cárdenas, goleta Isla de Cuba, patrón Zaragoza: con 600 sacos azúcar, 100 pipas aguardiente y efectos.
—Mariel, gta. Altagracia, pat. Sastre: con 530 sacos azúcar.
—Bahía Honda, gta. María Josefa, pat. Alemañy: con 500 sacos azúcar.
—Sagua, gta. Adela, pat. Cardelus: con 36 pipas aguardiente y efectos.
—Bahía Honda, gta. Mercedita, pat. Ferrer: con 400 sacos azúcar.
—Playas de San Juan, gta. Candita, pat. Terrades: con 1,000 sacos carbón.

Despachados de cabotaje

Día 26

Para Mariel, gta. María Magdalena, pat. Morantes con efectos.
—Puerto Padre, goleta 3 Hermanos, pat Bernaza: con efectos.
—Bahía Honda, gta. María Josefa, pat. Alemañy: con efectos.
—Bahía Honda, goleta Mercedita, pat. Ferrer: con efectos.
—Mariel, goleta Altagracia, patrón Sastre: con efectos.
—Tanasi, gta. Sabas, pat. Torres: con id.
—Cárdenas, gta. María del Carmen, pat. Valenzi: con id.

Buques con registro abierto

Para Progreso y Veracruz, vap correo esp. Cataluña, cap. Génis, por M. Calvo y Cp.
—Delaware (B. W.) bca. amer. Matanzas, capitán Rickerson, por L. V Place.
—Veracruz, vapor correo esp. Habana, cap. Deschamps, por M Calvo y Cp.
—Cádiz y Barcelona. vapor correo español Veracruz, cap. Cardona, por M. Calvo y Cp.

Buques que se han despachado

Para Matanzas y escalas. vapor esp. Catalán, capitán Guarrica, por C. Blanch y Cp.; de tránsito.
—Nueva York, vapor amer City of Washington, cap. Hoffman, por Hidalgo y Cª: con 2|27 tercios tabaco; 449,420 tabacos tercios; 172,800 cepillas cigarros; 3,456 kilos picadura y 4,205 bultos libras de derecho
—Havre y escalas, vapor francés Olinde Rodrigues, cap. Duparquier, por Mas y Cª: con 1 caja azúcar; 28,063 tabacos torcidos; 2,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Vigo y Barcelona, bca esp. Concepción, capitán Maristany, por J Balcells y Comp.: con 1,200 sacos azúcar, 1,000 tabacos torcidos; 10 bocoyes, 195 pipas y 404 pipas aguardiente y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Cádiz, Barcelona y Las Palmas, vapor español Pio IX, cap. Llorca, por Loychate, Saenz y Cp.
—Nueva York, vapor inglés Smeaton Tower, capitán Godfree, por Hidalgo y Cp.
—Puerto Rico y escalas, vapor esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Cp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Laton y Hnos

Pólizas corridas el día 24 de marzo.

Azúcar, sacos	5.761
Idem, barriles	1
Tabaco, tercios	1.070
Tabacos torcidos	628.550
Cajetillas cigarros	382.355
Picadura, kilos	2.401
Aguardiente, kilos	512

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	1.200
Azúcar, cajas	1
Tabaco, tercios	2.527
Tabacos torcidos	476.513
Cajetillas cigarros	125.800
Picadura, kilos	3.438
Aguardiente, bocoyes	10
Aguardiente, pipas	195
Idem, ½ pipas	40

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 26 de marzo.

Hugo:

250 sacos sal menuda, de Cádiz	11 rs.
900 cajas fideos Vega	$4.

Yucatán:

200 cajas queso Patagrás	$31.
20 cajas idem Flandes	$31
50 cajas idem Patagrás	$30½.
100 cajas idem idem	Rdo.

Cosme Herrera:

60 cajas queso P. Príncipe, Canoa	$25 neto.

Almacén:

100 cajas vermouth Torino, Brochi	$8.
250 sacos arroz semilla	8½ rs.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 26 de marzo de 1892.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—De 20 á 20½ rs. ar. por latas de 23 libras y de 22 á 22½ rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Cornill" en cajas de 12 botellas de 4 litro de $7½ á $7½ y de 24½, de $8 á $8½ caja. El francés se detalla á $4 las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos de 6¾ á 7 rs. las latas y 7½ rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-40, idem de 9 galones á $2-25, idem de 8 galones á $2-05 c. *Los Brillante* de 10 galones $3-15, de 8 galones á $2-70. *Bencina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-75, $2 y $2-25 c. respectivamente. *Gasolina* de 1º á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 P⅝ D. El *Neptuno Brochi* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Regular existencia y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes de 3½ á 4 rs. De la Reina de 2 á 2½ rs., y gordales á nominal.

AJO.—Con demanda regular se cotiza en centavos mancuerna, los de 3º, á 25 cts. los de 2º á 32 cts. los de 1º A $2 canasto los de Veracruz, nominal.

ARROZ.—Buenas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $-30 á $2 quintal en oro. El peninsular se ofrece de $3½ á $4 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallandose de $5½ á $7 caja, y garrafón de 5 á $5

[De nuestro ALCANCE de ayer tarde.)

Un consejo leal.

De tal manera nos impresiona lo que está aconteciendo; de tal manera nos preocupa el porvenir del partido, expuesto hoy á tantos peligros, que, aun cuando parezca tarde ya, no podemos dejar pasar el último momento, verdaderamente supremo, en que dirigimos nuestra voz á la comunidad política y en especial á aquellos que pueden directamente influir en obtener una solución á las dificultades presentes, sin dar un último consejo leal y sincero.

Deponemos en este momento toda mira egoista y personal; pero preguntamos á cuantos figuran en nuestro partido: ¿ha de salir nada sólido y estable de la Asamblea de esta noche? Contéstese con entera sinceridad.

Léanse las autorizadas manifestaciones que publicamos en este mismo *Alcance*, así procedentes de delegados de los comités locales, como de la representación de amigos nuestros caracterizados; y dígase si es posible esperar que se consolide nada que se construya, bajo la presión de estas divergencias que impiden la serenidad del ánimo para juzgar, y el reposo necesario para decidir y resolver.

Comprendemos cuán difícil es conjurar los peligros que nos amenazan. Pero el amor á la agrupación política debe á todo sobreponerse. ¿Queremos organizarla? ¿estamos en condiciones de hacerlo en los actuales momentos? Conteste la imparcialidad.

Acaso llegamos demasiado tarde, pero bien es sabido que antes, cuando aún había mayor tiempo para reflexionar, lo indicábamos, y ahora tenemos el deber de repetirlo: no vamos así á la organización definitiva del partido.

Inspírense todos en este pensamiento, y declaremos noblemente todos que en la reunión de esta noche no ha de llegarse al propósito que todos debemos tener, es decir, á construir una obra duradera.

Un aplazamiento, una tregua reclamábamos hace poco. ¿Estamos todavía en tiempo? Pues seguimos reclamándola. Actos como el que significa la congregación de todo el partido para resolver sobre sus futuros destinos, no pueden realizarse en medio de la discordia y la división. Lo que se construya ha de ser deleznable, en semejantes condiciones.

Hacemos, pues, un último llamamiento á todos. Aplacemos la ocasión de una divergencia, de una separación: evitemos las consecuencias de actos poco meditados: alejemos, si es posible todavía, la discordia de nuestro seno. Para obtener tan noble fin, no vemos más que un medio: la suspensión de la Asamblea.

Podrá parecer atrevido el pensamiento; lo será; pero apelamos al sentimiento de todos nuestros correligionarios, para que nos digan si no entienden todos que más vale dejar para mañana lo que hoy no podríamos hacer en condiciones de estabilidad y de fuerza.

Esta noche podrá reunirse una parte de los delegados del partido de Unión Constitucional, y tomar acuerdos. Pero es lo cierto que en esa reunión no estará representado todo el partido; y lo que la Asamblea está llamada á hacer es lo que represente la voluntad y el deseo del partido todo. Reflexiónese: aún es tiempo.

Adhesiones.

En los momentos de entrar en prensa el presente *Alcance* recibimos la visita de varias comisiones de electores de Unión Constitucional, que nos hacen entrega de las comunicaciones que á continuación insertamos, y en las cuales, como se verá, al conocer la actitud de los individuos de la Comisión Reorganizadora que se han separado de ésta, se adhieren á su proceder y les que entre ellos tienen representación en la Asamblea de concurrir á la misma.

He aquí las comunicaciones:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Nuestro estimado amigo:

Rogamos á Vd. se sirva hacer constar con la inserción de estas líneas la completa conformidad en que estamos con la actitud asumida por nuestros amigos al retirarse de la Comisión Reorganizadora y de toda intervención en la asamblea, manteniéndonos en el más absoluto retraimiento.

Sin más, son de usted atentos amigos y SS. SS. QQ. BB. SS. MM.,

Habana, 26 de marzo de 1892.—Arturo Amblard.—Marqués Du Quesne.—Antonio G. Castro.—José R. Fernández.—Francisco Gamba.—Ramón Martínez—Moisés Gómez del Valle.—Luciano Figueras.—Vicente Revuelta.—Manuel Hierro y Mármol.

Habana, 26 de marzo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy estimado amigo:

De acuerdo en todo con el proceder y la actitud de los dignos miembros de la Comisión Reorganizadora; que se han separado de esta y se abstiene de concurrir á la Asamblea, permaneciendo en completo retraimiento, hacemos constar que aplaudimos su conducta, identificándonos con el levantado espíritu que la inspira.

Quedamos de Vd. afmos. amigos

Q. B. S. M.,

Manuel García de la Uz—José A. Tabares Leal-Francisco G. Bustamante-Andrés Santalla-Bernardo Vega-José Fernández—José Antonio Suárez—Manuel Suárez Cuétara—José Pérez Sánchez—Francisco Moreira—Francisco Pérez del Río, hijo—Luis Ugarte-Antonio Mosquera—Enrique Arana—Ramón Viqueira—Sebastián Berbil—Silverio López Ramón Rodríguez—Constantino Fernández—Juan Cueto—S. López y Pérez—Chao, Alvarez y Cª—José Fernández Pulido—Amalio Periacia—Roger y Cª—Bernardo Martínez—Rivero, Martínez y Cª—Rafael G. Marqués—Manuel González Rubio.—Francisco de la Maza—Manuel Gómez—Diego García—Fernando Fernández—Secundino G. Sánchez—Cárlos Pérez—Ramón Armida José Alonso Rodríguez—Narciso de Pazos—Juan Fernández—Sebastián Cucata—A. Cancura y Cª—Manuel, Jerez y Colomé—Pedro Rodríguez—José García—Miguel G. del Hoyo—Ramón Pardo—J. Gómez y Cª—Casimiro Bustillo—Wenceslao Salvat—Fernando Guerra—Severino León—Antonio Martínez—J. García de la Vega—Ceferino Reygada—José Solís—Manuel Cabo—Gavino la Villa—Ricardo Iglesias—Casimiro Heres.—Leonardo Blanciella.—Andrés Amo y López.—Ramón Fernández.—Leonardo Fernández—Celestino Rodríguez.—Laureano Rocha.—Antonio Gato.—Rodrigo González Crespo.—Ricardo Fernández.—Jesús G. López.—Manuel Coto.—Manuel Alvarez—Marcelino Yañez—Eduardo Loredo—Manuel García—José Mª Iglesias—Vicente J. Falgueras—Jesús Méndez—José Fernández—José González—Manuel Espina—José González González.—Saturnino Martínez.—Juan Valle.

Asimismo ha visitado esta redacción una comisión de delegados por la provincia de Pinar del Río, entregándonos la comunicación que insertamos seguidamente y por la cual se abstienen de concurrir á la asamblea, de acuerdo con los individuos de la Comisión Reorganizadora, dichos delegados:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Nuestro muy querido amigo:

Los que suscriben, delegados por la provincia de Pinar del Río, designados en reuniones públicas de electores y afiliados, para representar en la asamblea del partido á las localidades que se relacionan, hacen constar que de acuerdo con la actitud asumida por sus amigos, han determinado retraerse en lo absoluto de toda intervención en la asamblea y no hacer uso de las actas de que se hallan asistidos.

Sin otro particular, somos de Vd. atentos y S. S.

Q. B. S. M.

Por los Palacios, *José Antonio Suárez.*
Por Artemisa, *Francisco de la Sierra.*
Por Paso Real de San Diego, *J. M. Villaverde.*
Por San Juan y Martínez, *Emeterio Zorrilla.*
Por Mantua, *Manuel Valle.*
Por Sábalo, *Antonio Quesada.*
Por el barrio Norte de Pinar del Río, *Segundo Alvarez.*
Por San Cristóbal, *Manuel Valle.*
Por San Cristóbal, *Eduardo Dols.*
Por San Diego de los Baños, *Francisco González Alvarez.*
Por Guane, *Segundo Alvarez.*
Por Mangas de Río Grande, *Eduardo Dols.*
Por San Luis, *Segundo Alvarez.*
Por Baja, *Nicolás Rivero.*
Por Santa Cruz de los Pinos, *Antonio Quesada.*
Por Sumidero, *Antonio Quesada.*
Por Alonso Rojas, *Manuel Valle.*

Además, el Sr. D. Antonio Quesada nos hace presente que, competentemente autorizado por los respectivos comités, se abstiene también de hacer uso de las delegaciones por Santiago de las Vegas, Güines y Calabazar.

Otra manifestación.

Nuestro estimado amigo y correligionario el Sr. D. Antonio González del Río, Presidente del Comité del barrio del Monserrate y delegado nombrado para representarlo en la Asamblea general del Partido, ha visitado esta Redacción, rogándonos hagamos constar su completo acuerdo con la actitud asumida por los Vocales de la Comisión Reorganizadora que de la misma se retiraron y su propósito de no hacer uso del acta de delegado que posee ni concurrir á la asamblea de esta noche.

Igual actitud adoptarán numerosos delegados de esta capital y otras localidades y provincias, según se nos anuncia, rogándonos detengamos para hacerlas públicas la tirada de este *Alcance*, lo cual no nos es posible por lo avanzado de la hora.

Sobre el tabaco.

A la peregrina afirmación hecha por *La Correspondencia de España* de que nunca habían sido tan florecientes como lo son ahora la producción del azúcar y la del tabaco, ha seguido otra, más peregrina si cabe, hecha por el Sr. Ministro de Ultramar á la faz del país: la de "que la cosecha del tabaco, este año se ha vendido con un cuarenta por ciento de ventaja sobre el anterior y que procurará hacer que prosperen la producción é industria tabaqueras, pero que estas deban contribuir á sostener las cargas públicas". Copiamos textualmente las palabras que se consignan en un telegrama de nuestro servicio particular que hace dos días vió la luz en las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

Cualquiera que desconozca las condiciones en que aquí se efectúa la tributación al Estado y la cuota con que las diversas industrias ayudan al sostenimiento de los gastos, al escuchar ó leer las palabras antedichas, pronunciadas en una de las Cámaras legislativas por el Sr. Ministro de Ultramar, ha de figurarse que los cosecheros de tabaco y los industriales de ese producto no contribuyen en poco ni en mucho, ni contribuyeron nunca, á sostener las cargas públicas.

Pues bien: unos y otros tributan al Estado como los que más, dándose el caso de que sobre la contribución territorial ó de industria que satisfacen todas las profesiones, los fabricantes de tabacos pagan un oneroso impuesto en concepto de derecho de exportación; con la circunstancia de que sólo á esa industria afecta tal tributo.

El mismo Sr. Ministro se encarga, por otra parte, de rectificar sus propias afirmaciones, cuando dice que "procurará hacer que prosperen la producción é industrias tabaqueras", lo cual demuestra que á sus ojos, como á los de todo el mundo, esa producción y esa industria se hallan hoy en deplorables condiciones y necesitan de los esfuerzos del Poder público, no ya para adquirir un desarrollo que no hubieran jamás alcanzado, sino para volver á hallarse en las condiciones en que antes se encontraban.

No es, además, argumento suficiente para justificar la creación de nuevos impuestos sobre nuestro tabaco, tanto en rama como elaborado, la circunstancia aducida por el Sr. Romero Robledo de que "la cosecha del tabaco este año se ha vendido con un cuarenta por ciento de ventaja sobre el anterior", en primer término, porque no es absolutamente fiel la referencia, y en segundo, porque aún en el caso de que el dato fuera exacto, no bastaría para probar que la producción y la industria tabaqueras se hallen en tan floreciente estado que puedan soportar nuevos tributos.

Respecto á la producción, hemos de apuntar aquí un dato que está en la conciencia de todos: la región donde se cosecha el tabaco cubano por excelencia, que es la de Vueltabajo, se halla en lo relativo á vías de comunicación y medios de transportes, en condiciones semejantes á las que tenía en la época del Descubrimiento. Esa circunstancia dificulta las transacciones y el cambio de los productos, aminorando el rendimiento de éstos.

Toda la agricultura cubana es digna de cuidados por parte del Gobierno, y por eso aplaudimos sin reservas el propósito manifestado por el señor Romero Robledo de dedicar sus esfuerzos á protejer nuestra agricultura; pero debe tenerse en cuenta que si esa protección ha de ser equitativa, á la provincia de Pinar del Río es á la que se deben dedicar desde luego los más solícitos cuidados en pro de su fomento. Y la primera y más esencial de las necesidades que ese fomento reclama, es que no se aumente la cuota contributiva á los cultivadores de las vegas de tabaco. Estos, además de las dificultades originadas por la carencia de vías de comunicación, tienen otra más: la del inmenso costo de la producción, pues es la siembra del tabaco la que más gastos y más cuidados exige entre todos los frutos que en el país se cosechan. Así es, que siendo uniforme el impuesto fijado á la propiedad territorial, pues la ley no establece diferencias en el pago basadas en el género de cultivo, resulta que son los cultivadores de vegas de tabaco los [que, en proporción, más satisfacen entre los cultivadores.

Bueno es aducir también que el Sr. Ministro de Ultramar no ha adquirido exactos informes cuando de un modo tan absoluto asegura que la cosecha de este año tiene sobre la del año anterior inmediato un sobreprecio de un cuarenta por ciento. Sobre este extremo basta consultar los precios que todas las semanas consignamos en la "Revista Mercantil" y compararlos con los del año anterior, para ver que el cálculo del Sr. Romero Robledo es equivocado.

Cierto es, y no hemos de negarlo, que el precio de la presente cosecha es más elevado que el de la pasada, pero se debe nó á un florecimiento de la producción y de la industria, sino á que la cosecha del último año fué de las peores que se recuerdan entre las malas que en esta Isla ha tenido la producción tabaquera. Buscar, pues, la diferencia de precio que existe entre ambas, para deducir de la elevación de la una con relación á la baja de la otra consecuencias optimistas, es un procedimiento equivocado; y si se persiste en él, será, además de equivocado, poco equitativo.

A nadie se le ocurriría que á regiones azotadas, por ejemplo, en determinado año por una inundación, se les impusiera al año siguiente una contribución más crecida, fundándose para ello en la mejoría de la última cosecha sobre la precedente. Pues ese es, salvando la diferencia en los términos de la comparación, el caso en que hoy nos encontramos con relación á la cosecha del tabaco y al proyectado aumento del impuesto sobre la producción y sobre la industria.

También debe advertirse, que si bien en los actuales Aranceles de los Estados Unidos se halla recargado el tabaco en rama de Cuba con relación al derecho que antes satisfacía á su entrada, el recargo no es, ni con mucho, tan oneroso como el que se impuso al tabaco torcido. Por otra parte, una interpretación expansiva del citado Arancel ha permitido á los funcionarios de las Aduadas en los Estados Unidos conceder una relativa facilidad á la importación de la rama. Por eso se observa que la exportación de ese artículo no ha sufrido gran menoscabo después de la promulgación del bill Mc Kinley. Débese esto, por una parte, á esa relativa facilidad de importación á que acabamos de referirnos, y por la otra, á la menor cantidad de tabaco torcido que se importa en la nación siglo-americana.

Pues bien, el peligro para nuestra principal industria y la causa más inmediata de su actual malestar, radica en eso: en la disminución de las exportaciones de tabacos para los Estados Unidos.

Vese, por consiguiente, por esta nueva razón, cuán equivocado es el criterio de basarse en los precios de la materia prima para hacer *á priori* afirmaciones optimistas respecto del estado de la industria tabacalera, y para proyectar establecer sobre ella nuevos tributos.

Antes de concluir, queremos dejar consignado que no es ni puede ser nuestro propósito que las clases productoras y mercantiles de esta sociedad dejen de contribuir en la medida de sus fuerzas á sostener las cargas públicas; pero la información hecha en la Corte por los Comisionados de las Corporaciones se inspiraba en la necesidad de realizar amplias economías en el presupuesto, con objeto de aminorar los gastos; lo cual significa tanto como decir, aminorar los tributos. A ese sentido prestó su adhesión, en sus líneas generales, el propio Sr. Romero Robledo al encargarse del Ministerio de Ultramar, y por eso no hallamos justificada la necesidad del aumento de los impuestos sobre una industria como la del tabaco, que tributa en tan grande proporción como las demás industrias y que ya se siente gravada de un modo exclusivo con el derecho de exportación.

A este propósito debemos recordar una vez más, que mayores ó menores, todas las producciones, todos los elementos de riqueza en el país han obtenido ventajas de la celebración del tratado de reciprocidad comercial con los Estados-Unidos. El tabaco es el único producto excluído de esos beneficios.

Debemos recordar también, que la industria y la producción tabaqueras son las únicas que no lograron ver implantada ni una sola de las soluciones propuestas por el Comisionado de la Unión de los Fabricantes de Tabacos en la última información celebrada en Madrid, ni aún aquella en que con harta justicia se pedía que se suprimiese el anticientífico derecho de exportación; y que habiendo sido las conclusiones de los Comisionados aceptadas por el partido de Unión Constitucional como parte de su programa económico, no podemos los afiliados á esa comunión políticos, aceptar la creación de nuevos impuestos sobre una industria cuyas cargas no han sido aminoradas, á pesar de hallarse en peores condiciones que aquellas en que no hace mucho tiempo se desenvolvía.

Vapor-correo.

Procedente de Cádiz y escalas, entró en puerto, á las diez de la noche del viernes, el vapor-correo nacional *Veracruz*, con 225 pasajeros, contándose entre éstos, 19 de tránsito, 149 soldados y 15 marineros mercantes.

Ayer, al medio día, llegó sin novedad á Cádiz el vapor *Alfonso XII*, que salió de este puerto el 10 del actual.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 26 de marzo.

Mercado quieto y sostenido.
Centrífugas polarización 96 á 3¼ cts., costo y flete.
Mercado Londres, flojo.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 13/3.

Vapor de Tampa.

El *Olivette*, que debió llegar á este puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, en la mañana de ayer, sábado, no lo efectuó hasta las diez de la noche. Hoy, domingo, saldrá á primera hora, llevando la correspondencia para los puntos de su destino.

Metálico.

El vapor-correo nacional *Veracruz*, ha importado el siguiente metálico: para los Sres. Gelats y Cª..... 1.035.000 pesetas.
" L. Ruiz y Cª..... 100.000 "
" A. Gómez..... 605.000 "
" J. Balcells..... 210.000 "
" Codina y Hnº..... 30.000 "
" Corlina y Gómez. 1.000 "
2.031.000 pesetas.

Honras.

El próximo lunes 28, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la capilla de San Plácido, de la Iglesia de Belén, solemnes honras por el eterno descanso del que fué en vida D. José Bagner y Bernich, á cuyo acto invitan la viuda, hijos, hermanos y demás deudos del digno y caritativo caballero, cuya pérdida ha sido tan lamentada en esta ciudad.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado azucarero ha continuado muy flojo y abatido, debido á las noticias desfavorables que se han ido recibiendo de los principales centros consumidores.

Las transacciones han carecido de importancia. La mayor parte de las compras fueron hechas por especuladores. Los exportadores para los Estados Unidos se mantienen retraídos, y los tenedores no muestran deseos de vender, no ofreciendo sino parcamente sin venta sus frutos.

Los precios son nominales.

El tiempo continúa muy favorable para la molienda, y los arribos de azúcares nuevos á los puertos de embarque son considerables.

Las ventas fueron:

686 sacos cent., pol. 96½, á 6.20½ rs. ar.
1000 " " " 96, á 6 30 rs. ar.
300 " " " 96, á 6.12½ rs. ar.
1700 " " " 97½, á 6½ rs. ar.
4000 " " " 96, á 6.5/16 rs. ar. en Matanzas.
2000 " " " 96, á 6½ rs. ar. en Sagua.
500 sacos azúcar de miel, pol. 85½, á 4.20 rs. ar.
616 " " " " pol. 91½, á 4 90 idem id.
1487 " " " " 88½, á 4 63 idem id.
2856 " " " " 88, á 4.63 idem id.
600 " " " " 88, á 4 55 idem id.

Existencias aquí y en Matanzas:

	Cajas	Hocs.	Sacos.
Existencias en 1º de enero de 1892....	28	946	183.008
Recibido hasta la fecha.....		4.474	1.364.378
	28	4.574	1.552.386
Exportado.....		1.620	850.234
Existencia en 24 de marzo de 1892...	28	2.954	702.152
Existencia en 24 de marzo de 1891...	28	2.719	934.658

Cambios.—Muy firmes, con tendencia al alza. Cotizamos: *á*, de 19¾ 19½ p⅝ P.; *Currency*, de 8¾ á 9½ p⅝ P.; Francos, de 5¼ á 5¾ p⅝ P. Durante la semana se han vendido: £36.000, de 19¾ 20 p⅝ P., y *Currency*, $240,000, de 8¾ á 10 p⅝ P.

Metálico.—Durante la semana se han importado $1 411,880, y en lo que va de año $6.150,669, contra $1.908,266 en igual fecha de 1891. No ha habido exportación en la semana.

Tabaco.—Durante la semana se ha exportado: 5,017 tercios en rama, 3 millones 129,247 tabacos torcidos, 4.911,239 cajetillas de cigarros, y 1,760½ kilos picadura, y en lo que va de año 52,253 tercios de tabaco en rama, 48.960,932 tabacos torcidos y 8.699,022 cajetillas de cigarros, contra 44,704 tercios en rama, 37.328,472 tabacos torcidos y 9.362,981 cajetillas de cigarros, en igual fecha del año anterior.

Fletes.—Quietos.

Interesante.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente llamamiento que se hace por la Alcaldía Municipal de esta ciudad, á los que puedan hacerse cargo de prestar el servicio de conducción de basura, en la seguridad de que no faltarán quienes se interesen en este negocio, dado el provecho que de él sacarían algunas fincas de campo, próximas á las líneas férreas, que existen establecidas en esta ciudad, por el abono que podría hacerse de las tierras.

A lo que parece, el Sr. Alcalde Municipal trata de remediar con esto el disgusto general que ha causado el depósito de la basura en el punto destinado hoy ese efecto, y de cuyo asunto ha venido ocupándose á diario la prensa y últimamente el Sr. Gobernador de la región.

He aquí el anuncio:

AL PUBLICO.

Por espacio de diez días, á contar desde hoy, fecha del anuncio, esta Alcaldía Municipal recibirá en su despacho las proposiciones por escrito que presenten los que, en vista de este llamamiento, estén dispuestos á hacer el servicio de la conducción de las basuras fuera del término municipal á una finca de campo, por medio de la línea férrea, precisamente de las que existen establecidas; debiendo dichas proposiciones contener el precio ínfimo de la subasta, nombre de la finca á donde se hará el transporte, punto en que la misma radique, espacio que mida, y la firma del licitador.

Habana, 26 de marzo de 1892.—El Alcalde, *Luis G. Corujedo.*

Reunión.

El gremio de tiendas de ropa sin sastrería, invita á los sindicos é individuos de todos los gremios de detallistas á concurrir á la junta que se celebrará el hoy, domingo, á la una del día, en el Centro Asturiano, con objeto de tratar de las dificultades que se presentan en el comercio á causa de la negativa del Banco Español de esta Isla de admitir á depósito ó en canje los billetes deteriorados que no ofrecen dudas respecto de su autenticidad; asunto de que se ha ocupado diferentes veces el DIARIO DE LA MARINA, pidiendo el restablecimiento de las disposiciones que obligan al Banco á sustituir con billetes nuevos los deteriorados, evitándose con esto las dificultades que ocurren diariamente y que acabarán por producir un conflicto en las transacciones mercantiles.

Buque de guerra.

A las cinco de la tarde del viernes, entró en puerto, procedente de Pensacola, la fragata de guerra austriaca "Aurora", al mando del capitán de fragata, señor Therrabb.

Dicho buque es de 1345 toneladas de porte, está tripulado por 220 individuos, monta 8 cañones y la fuerza de su máquina es de mil caballos.

La "Aurora" al fondear, saludó á la plaza y al buque de la insignia, siéndole contestado el saludo los pocos momentos.

"Meeting" autonomista.

Según vemos en nuestro colega *El País*, en la noche de hoy, domingo, se efectuará en el teatro de las Ilusiones, en Guanabacoa, una reunión pública, en la que harán uso de la palabra los señores don Ricardo Lancis, D. Miguel Francisco Viondi, D. Carlos Font y Sterling, D. Emilio Iglesias, D. Antonio Govín y D. Miguel Figueroa.

Del Gabinete Particular.

El celador Castillo, con fuerzas á sus órdenes, tuvo fuego á las cinco y media de la tarde de antier en el potrero "Zaldivar," término de Guara, con cinco bandidos, entre los cuales se hallaba Manuel García, habiéndole cogido ropas, hamacas y sombreros.

A las ocho de la noche un grupo de la fuerza de "Veguer" en el término de Melena, los encontró también en el potrero "Molina", cambiándose varios tiros.

El P. Muntadas.

Según telegrama recibido de Barcelona, el Rdo. P. D. Pedro Muntadas, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Guanabacoa, se embarcó antier 25, en aquel puerto con dirección á esta, en el vapor correo "Montevideo".

CRONICA CIENTIFICA.

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 26 de febrero de 1892.

Mirar al sol y poder decir: *allí hay hidrógeno.* Mirar á una lejana estrella y afirmar *en esa estrella hay oxígeno:* pasear la vista por las profundidades del espacio y buscar por ellas los cuerpos simples que estudiamos en estas bajas tierras, que constituyen nuestra morada, afirmando ó negando su existencia, como si cogiésemos soles y estrellas y los condensasemos en nuestros laboratorios, es triunfo colosal de la ciencia moderna que apenas se comprende.

¿Cómo puede ser esto? ¿Cómo puede llevarse el reactivo del químico á millones y millones de kilómetros.

Ya lo anunciamos en el artículo precedente: por el *análisis espectral.*

Como todo ser humano tiene *su voz propia y característica* compuesta de ciertas notas dominantes y de ciertas notas que las acompañan, casi todo cuerpo simple ó compuesto tiene lo que pudiéramos llamar *su voz y su acento.* Como para que hable un hombre es preciso que vibren sus cuerdas vocales, así para que *nos hable* desde lejos un cuerpo, es preciso que vibre, y para que nos hablen los astros es forzoso también que vibren y que sus vibraciones lleguen á nosotros. Por el aire no pueden trasmitirse, pero se trasmiten por el éter en forma de luz.

El verbo de los cuerpos celestes es la luz: con la luz nos hablan: con la luz nos dicen, *"soy hidrógeno, soy oxígeno, soy asce, soy calcio, soy hierro"*

Pero la luz es de dos clases: simple ó compuesta. O es una sola nota, una clase única de vibraciones por segundo. O está compuesta de muchas notas, definida cada una por el número de vibraciones y superpuestas todas ellas.

De otro modo: cada luz ó es *un sólo color ó un conjunto de colores.*

Una sola luz, un solo color es como péndulo único que oscila determinado número de veces por segundo. *Una luz compuesta* es como un conjunto de péndulos spiñados y batiendo cada uno según su propia longitud.

La luz del sol, la luz blanca, no es una luz simple, no es una nota, no es un solo péndulo.

La luz blanca del foco solar es un conjunto de luces; una multitud de notas; una complicada orquesta con sus bajos, sus tenores y sus tiples; una agrupación de péndulos.

Sólo que nuestros sentidos aprecian la *armonía*, que es la blancura; no las notas aisladas que son los colores componentes del blanco.

Para que en la luz blanca apreciemos los colores simples, el rojo, el anaranjado, el verde, el azul, el violado, es preciso separarlos, esmerarlos por decirlo así, y que cada uno siga camino distinto. Esto es lo que se consigue con un prisma de cristal, según explicamos detalladamente en otra ocasión.

Al llegar la luz blanca á un prisma, los colores elementales, *rompen filas en columna*, si la frase vale, y cada color simple sale formando una nueva columna en dirección distinta. Es como un abanico de cisne varillas, que se abre; y al salir del prisma, sale abierto el que llegó al prisma cerrado. Por eso recogiendo la luz en una pantalla se ve la espléndida faja del iris.

Pero hay *tres clases* de espectros luminosos y en esto se funda el análisis espectral.

Espectros continuos que en general proceden de cuerpos sólidos ó líquidos en ignición.

Son como orquestas que tienen todas las notas: la escala luminosa corre sin interrupción desde el rojo al violá, ó como si dijéramos del contrabajo á la nota más aguda del violín.

Estos espectros con ser tan bellos son los más estériles y los menos únicos: nada enseñan por decirlo todo: no es un hombre que habla, es una muchedumbre que vocea. Las líneas negras similares matan ó aprisionan la individualidad de cada átomo. En la confusión del vocerío no se distingue á cada persona.

Hay otros *espectros*, que sólo contienen algunas rayas de color. No es la faja del iris; es un fondo obscuro sobre el cual se destacan á trechos distintas rayas de colores distintos.

Estos proceden de gases en ignición ó luminosos. Como sus partículas están en libertad, vibran con la vibración que les es propia y sólo dan algunas notas, es decir, algunos colores aislados: todos los demás faltan. Por eso el fondo de la faja es negro.

Es como si en una orquesta no hubiese más que una ó dos ó tres cuerdas vibrantes: no brotarían más que una, dos ó tres notas.

Estos espectros llevan consigo gran enseñanza: nos dicen con toda exactitud cual es la naturaleza del gas de donde proceden. Si yo hago luminosos varios gases y recojo sus espectros y los clasifico: si yo sé que tal sistema de rayas de color pertenece al hidrógeno y tal otro al oxígeno, y un tercer sistema al azoe; cuando un astro lejano me mande su iris propio, no tendré más que acudir á *mi registro* y ver con cual de ellos concuerda, para afirmar cual es la naturaleza del astro.

Son telegramas cifrados y tenemos la clave.

Constituyen un lenguaje particular y poseemos su diccionario.

Es una escritura de colores cuyo alfabeto conocemos de antemano: una especie de telegrafía pellicorna que circula por rayos de luz como circulan los estremecimientos eléctricos por el hilo metálico del conductor.

Pero todavía hay otra tercera clase de espectros luminosos: *los espectros completos* ó frizados *con rayas negras* de trecho en trecho.

¡Qué escritura tan singular! ¡qué capricho tipográfico de los astros!

Tenemos ahora una combinación de los dos espectros anteriores. El espectro es continuo: á primera vista en nada difiere este tener grupo del primero: por muchos años nada se notó en los espectros de esta clase, en la cual estaba comprendido el espectro solar, una cinta de colores: un iris: una escala de notas luminosas desde el rojo al violado: todas ellas sucediéndose con aparente continuidad.

Pero la continuidad era aparente tan solo. Al fin Wollaston observó en la espléndida cinta de colores unas cuantas rayas negras, y más tarde Fraühofer, célebre óptico de Munich, llegó á contar hasta 600 fijando como principales *dies de ellas* que designó con las letras A, a, B, C, D, E, b, F, G, H.

Brewster contó hasta 2000 rayas: Becquerel, Draper, Stokes, Wheastone, Foucault, Masson, Angstroem, Plucker y Talbot llegaron á la cifra de 5000.

Por último Kirchhof y Bunsen, crearon sobre el espectro luminoso una admirable rama de la Física.

En pirámides, templos, esfinges, obeliscos, pilones, estatuas y sepulcros, conserva la vieja tierra de Egipto sus extraños geroglíficos, que la ciencia se empeñó en descifrar y que al fin descifró; los astros que pueblan el espacio mandando rayos luminosos en todas direcciones, cuajan la extensión infinita de una cruzada red de espectros luminosos, que por sus colores, por sus rayas de iris, por sus trazos negros constituyen nuevos y estupendos geroglíficos: páginas maravillosas arrancadas al sublime libro del cosmos y esparcidas por todas partes.

Donde *un espectro luminoso y una inteligencia* se encuentran, en aquel punto de misteriosa conjunción surge un problema.

"¡Qué soy yo? ¿qué quiero decir yo? ¿qué gran ley llevo escrito en mis trazos coloreados ó negros, pregunta el espectro.

¿Qué eres tú? ¿qué quieres decir tú? ¿qué ley escribes con tus cintas de colores, con tus rayas de iris, con tus trazos negros, con tanta constancia y tanto orden esparcidos?" pregunta la inteligencia humana.

"Yo quiero saberlo", dice la voluntad y la voluntad triunfa.

En su gabinete imita el físico la escritura celeste: pone en ignición cuerpos, recoge sus espectros luminosos, forma verdaderos catálogos y en ellos tiene la clave para descifrar lo que dicen, los que mandan las profundidades del espacio.

Valga un ejemplo: supongamos que la luz de una nebulosa, de una lejana estrella, de una protuberancia del sol, recogida en un prisma, de un espectro obscuro compuesto de cuatro rayas distribuidas en el rojo, en el azul y en el violado: las C y F de Fraühofer y las 33 y 47 de Van dez-Willingen (si mal no recuerdo). Pues buscaremos en nuestro catálogo un espectro que coincide con este y uno encontraremos, el del hidrógeno; con lo cual tenemos bastante para afirmar que en la blanca nebulosa, en la remota estrella, en la roja protuberancia solar, existe *el hidrógeno* como si hubiéramos ido allá, lo hubiésemos recogido en una campana y lo hubiésemos examinado en nuestro laboratorio. Luego no ha ahorrado el trabajo y nos ha dado en su maravilloso lenguaje resuelto de un golpe el problema.

Pero volvamos á los espectros luminosos de tercera clase.

¿Qué significan los espectros continuos con rayas negras?

Imaginemos un cuerpo sólido ó líquido en ignición: su espectro sería continuo, una faja con los colores del iris.

Supongamos alrededor del foco luminoso una atmósfera gaseosa.

El rayo de luz que emite el cuerpo en ignición viene cargado, por decirlo así, con todas las notas del iris; es una orquesta en marcha. Pero al pasar por la atmósfera gaseosa hay una especie de *elección ó cernido.* Las moléculas del gas sólo pueden vibrar con ciertas notas y esas notas eligen en la orquesta luminosa. Pero cuando se toma algo de alguna parte, queda menos; y si se toma todo, no queda nada. Esto sucede en el caso presente.

Si el gas no puede vibrar más que con la vibración que trae uno de los matices del azul, con esa misma nota, ó con esa mismo color vibrará, y al pasar el rayo de luz habrá perdido el matiz correspondiente. En el espectro luminoso, al llegar á la tierra, *la falta de ese color se marcará por una línea obscura.*

Perdió el color azul porque ese color era vibración, *fuerza viva* y en la atmósfera del astro se consumió toda ella.

Las rayas negras del espectro de tercera clase, indican colores que se perdieron en el camino: los que absorbió la atmósfera gaseosa del astro, los que se adaptaban á su naturaleza, aquellas vibraciones con que pudo vibrar, aquellas notas á que podía responder.

Y así el espectro continuo llega á la tierra con *verdaderas grietas*, dividido en lajas, es traslúcido, si vale la palabra.

¡Un gas vibrando por sí puede dar un espectro con una raya A de color rojo?

Pues cuando un rayo luminoso pase por ese gas, se dejará el color rojo A y en el sitio de esa línea coloreada A, en el mismo sitio, aparecerá una raya negra.

Con el color A está vibrando, pero no tiene fuerza para trasmitirnoslo porque su densidad es débil: *fué potente para extinguir un color, no lo es para brillar por sí.*

Ley de la impotencia que tantas y tantas veces domina en la vida social.

¡Los que son incapaces de brillar por sí y pueden matar el brillo de los otros!

De suerte que los espectros mixtos de faja de color y rayas, son y constituyen escrituras elocuentísimas. Nos dicen que el astro del astro vibra como los sólidos y los líquidos; nos dicen además que alrededor de esos astros hay una atmósfera gaseosa, y por fin, nos determinan la naturaleza de esa atmósfera.

Por lo demás, bien comprenden nuestros lectores, que todas son ideas generales en cuya determinación concreta es imposible entrar en artículos de esta índole.

¿En qué se funda la explicación *real ó simbólica* que hemos dado de estos curiosos fenómenos?

En suponer que la luz es la vibración del éter: en asemejar cada *color* á una *nota* musical, en aplicar á la óptica las leyes generales de la Acústica, en suma, en las grandes *hipótesis mecánicas* que hoy empiezan á ser rudamente combatidas, aunque á mi entender es desatinado consejo, como en otra ocasión procuraremos demostrar.

Y ahora resumamos: sabemos medir distancias celestes, órbitas, velocidades, masas y pesos; y nosotros de ver que todavía se aplica á los astros una nueva especie de análisis químico á que se da el nombre de análisis espectral.

Pero es de temer aquí lo dicho: mucho más que se ha realizado y en el artículo próximo daremos cuenta de un nuevo descubrimiento, que rayo en lo increíble y que se funda en la más sutil de las observaciones y en el más ingenioso de los métodos. Por esos espectros luminosos de que hemos hablado y por sus rayas negras ¡descubrir astros que no vemos, que quizá no veremos nunca! ¡medir sus velocidades y sus masas! ¡La velocidad de lo invisible! Singular paradoja.

JOSÉ ECHEGARAY.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 26 de marzo de 1892....	20.926	04

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General se ha concedido anticipo de licencia por enfermo al Director del Monte de Piedad, Sr. Torres y Samá, y se ha nombrado para sustituirle durante el tiempo de la licencia al Sr. D. Eduardo Müller.

—El Sr. D. Francisco Valdés Hurtado tomó posesión, con fecha 23 de marzo, del cargo de Procurador de esta Audiencia.

—Un violento incendio destruyó, en la colonia *Angelita*, Yaguaramas, sobre 10,500 arrobas de caña.

Se supone casual dicho incendio.

—En el Hospital de Santa Clara hay un moreno

y las cuales habían sido conducidos con vida á la Real Casa de Beneficencia.

El cadáver de dicha niña, según pudimos ver en el Necrocomio, tenía ámbas manos y parte de la cara, comida, al parecer por los ratones.

Los médicos forenses Sres. Plá y San Pedro, practicaron la correspondiente autopsia, dando cuenta al Sr. Juez del distrito.

Policía Municipal.

El guardia nº 200 presentó en la celaduría de Chavez á dos individuos blancos por quejarse uno de ellos que el otro le había causado averías en su coche.

—Los guardias números 212 y 234, auxiliaron al celador de Santa Clara, para registrar una casa de la calle de Luz, en virtud de una orden del Juez de Instrucción del Este.

—Los guardias números 217 y 209, condujeron á la celaduría del Cristo al conductor del coche nº 341, por haberlos insultado de palabra sin motivo alguno.

—El guardia nº 84, en unión de una pareja de Orden Público, presentó en la celaduría de San Francisco, á un cochero y un carretonero por estar escandalizando en la vía pública.

—El guardia nº 91, condujo á la celaduría de Santa Clara á una morena y á un individuo blanco por estar en reyerta, formando un gran escándalo en la vía pública.

GACETILLAS.

OBRAS SINFÓNICAS.—Magníficas son las elegidas por el Conservatorio de Música para su concierto del próximo jueves. Comenzará este con la denominada *La Gruta de Fingal*, de Mendelssohn, que con frecuencia vemos figurar en los programas de las más notables sociedades de conciertos de Europa. El *allegretto* de la *Séptima Sinfonía*, de Beethoven, es otra producción famosa, dedicada por su autor al conde de Fries y [que, entre las nueve escritas por aquel genio sublime, ocupa sitio preferente. La orquesta ejecutará también un fragmento del *Lohengrin*, de Wagner, que nuestro público escuchará con la atención que siempre despiertan las obras de este innovador del arte.

Con semejantes atractivos—y no se reducen á estos los que el indicado concierto ofrece—nos explicamos la extraordinaria animación que reina por asistir á esa sesión musical, cuyo objeto no puede ser más digno del apoyo que nuestra culta sociedad habrá de prestarle.

EQUITACIÓN CONVENIENTE.—A los padres de familia ricos de prole y escasos de recursos; á los que tortura la desgracia de tener hijos con casos pies de hierro que destruyen en una semana el calzado más duro y fuerte; les aconsejamos, en pro de sus intereses, que á sus chicos y chicas les acostumbren constantemente á montar en chivo. Aclaremos el rompe-cabezas.

Los industriales Cabrisas fabrican en Ciudadela de Menorca unos "napoleones" y "alfonsinas," marca Chivo (esta es la madre del cordero), que no obstante la suavidad del "chagren" que entra en su confección, por su buen corte, escogido material, y lo consistente de sus costuras, no hay quien pueda con ellos. De ese calzado, fresco y cómodo, recibe remesas, por todos los correos, la acreditada peletería "La Marina" (portales de Luz), que realiza por pequeñísimo dinero, desde 90 centavos plata, hasta $1 75 metálico, los más caros. Lo hay desde el número 20, 25 al 32, 39, al alcance de todos los clientes.

Piris y Estiu se proponen corresponder al favor con que el público les distingue, vendiendo chapines de la clase indicada, á los precios que se señalan en el anuncio inserto en el lugar correspondiente.

Papá, si "desguasa", si rompe tu Lina—al mes cuatro pares, pónle correctivo;—llévala en un coche hasta "La Marina";—que pase seis meses montada en "El Chivo."

PEDIMENTO.—Llamamos la atención de la empresa lírico dramática que ocupa el teatro de Albisu, hacia la siguiente carta que se ha dignado escribirnos una de las señoritas más encantadoras de la Habana. Dice así:

"Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Muy señor mío: Contando de antemano con su benevolencia, ¿no podría Vd. interponer su apoyo para que la empresa de Albisu designara semanalmente un día de moda, cuya función sería corrida, poniéndose en escena obras que la compañía interprete muy bien y que ya ha olvidado, como son "El Gran Mogol", "Mamzelle Nitouche", "Doña Juanita" y otras muchas. Contestación que leerá con sumo gusto en la gacetilla de su digna dirección. S. S. S. *Irene*.—Habana, 25 de marzo de 1892."

Hagan "día.... de moda"
Modesto, Luis y Juan (la Empresa toda.)

BASE BALL.—En los terrenos del "Almendares" se batirán hoy, domingo, los afamados clubs "Habana" y "Almendares" (este gallo estará en su patio), en opción al *championship*. Reina extraordinaria animación entre los aficionados al juego de pelota "yankee", para asistir á este juego, que promete ser notable.

PAYRET.—El espectáculo anunciado para hoy, domingo, compuesto de la saleda comedia de Echegaray (D. Miguel), "El Capitán Mario", en tres actos, y del cómico disparate "Salón Eslava", es á beneficio de la "Sociedad de Auxilio de Comerciantes é Industriales", que á estas horas ha colocado entre sus simpatizadores todos los palcos, gran número de lunetas y butacas y hasta la tertulia de señoras.

En esas obras se distinguen: en la primera, el director de la compañía dramática, señor Barón, y en la segunda el primer actor cómico de la misma, señor Roig. Este imita á gran número de actores y toreros famosos y, por último, simula todos los lances de una corrida, tan bien como lo han ejecutado aquí Julio Ruiz y Ricardo Zamacois.

Los productos de la función se dedican á socorrer á los comerciantes é industriales que hayan perdido su fortuna y se encuentren necesitados. Se manda fuera el esplín,—y la risa no se acaba,—desde el principio hasta el fin,—con "El Capitán Marín"—y con el "Salón Eslava."

TACÓN.—Las obras que se representarán hoy en el más antiguo de los coliseos habaneros, por los Bufos de Salas, son las siguientes:

"Regalo de Boda." Canción.
"Nobleza Pin de Siglo." Guaracha.
"Los Bufos de la Legua."—Puntos del país.

El espectáculo dará comienzo á las ocho de la noche.

PARA MÉJICO.—Según leemos en los periódicos de provincias, decididamente saldrá para la patria de Juárez, el día siete de abril próximo entrante, la compañía dramática "Luisa Martínez Casado", tal vez para no volver á esta isla, por que después se dirigirá á varias repúblicas centro y sur americanas y á Europa. Los sagüeros son los que disfrutarán estos días los últimos fulgores de la "estrella" que se llama Luisa, porque á petición de muchos de ellos, esa artista trata de ofrecerles cuatro funciones, de las más selectas de su repertorio, los días 30 y 31 del corriente y 2 y 3 del venidero abril. "El Tanto por Ciento", "Adriana Lecouvreur", "La Dama de las Camelias" y "La Locura de Amor", son las joyas que representará en "Uriarte."

La Casado ha de ser despedida dignamente de su tierra natal.

ALBISU.—Según el programa combinado para esta noche, la función se dividirá, en el teatro de Azcue, en dos trozos, ambos á distintos precios. Extractemos á continuación la parte dispositiva del decreto de Robliet y Comp.ª

Primera tanda, á las 7½: la zarzuela pedestre y callejera "La Gran Vía."

Segunda tanda, á las ocho y media: Cinco piezas de concierto, de las óperas "La Favorita", "El Trovador", "La Africana"; vals "Paris" y la canción española "Los Ojos Negros", por las señoras Giudici, Othon y el señor Rawser. Unas acompañadas al piano por el profesor señore Emerich y otros con la orquesta del peritísimo maestro señor Julián.—A continuación el juguete lírico de los señores Pastor y Marqués "El Monaguillo", en el que la señorita Rodríguez maneja el incensario, toca la campanilla, se come los recortes de las hostias, ayuda á misa, saca la tripa de mal año en las bautizos, y espanta los perros en la iglesia.

LA AFORTUNADA.—El riquísimo pañuelo parisién con que obsequió la conocida tienda de modas "La Fashionable" á las damas suscriptas á *El Fígaro*, y á las compradoras de dicho establecimiento, tocó en suerte á nuestra distinguida amiga la señora Dª Angela Teñarely de Galán.

FUNCIÓN DE GRACIA.—Presentación Torres, la tiple de Payret, anuncia su beneficio para el martes.

Como la Ricart, ha elegido una obra en que se luce mucho.... su Director. Estas Sras. se dan por satisfechas, con tal que el público aplauda á D. Leopoldo, lo que revela su extraordinaria modestia y la admiración que sienten por el primer artista de la compañía.

El programa de la función se compone de la divertida comedia del autor de moda, "San Sebastián Mártir" y de la zarzuela "Niña".—Lector ¿usted no faltará el 29 á Payret, verdad?

Muéstrese "gerundio", amable.
Yo aprovecho la ocasión,
Y de un modo irreprochable,
Presento á Presentación
Que es chica muy presentable.

CONCIERTOS ALBERTINI-CERVANTES.—Desde el jueves se encuentra en Güines el joven Sr. Fonte, agente de los renombrados artistas cuyos apellidos van al principio de estas líneas, con el propósito de preparar allí la fiesta de música sacra que se proponen ofrecer el 3 del venidero abril, ambos "virtuosos", los reyes del violín y del piano.

A estas horas el citado agente se encontrará en San Antonio de los Baños, donde reina una animación inusitada para el concierto anunciado, hasta el extremo de estar vendidas las localidades y comprometidas las habitaciones de todos los hoteles. Las últimas, para esta noche.

Albertini y Cervantes
Hoy vencerán, como vencieron antes.

AVES DE TODO EL MUNDO.—A los ornitólogos se les presenta ocasión, mediante la pequeña molestia de un viaje á Berlín, de admirar la más completa exposición de aves que haya habido hasta la fecha. La exposición, que se abrió el 11 del pasado febrero, en los salones del gran hotel de la plaza de Alejandro, cuenta unas 2,600 especies y variedades de todos los países y climas; entre ellas algunas que por primera vez se han visto vivas en Europa. Han contribuido á ella cincuenta y cinco expositores de los más renombrados ornitólogos de las cinco partes del mundo.

UN BIEN..... FATAL.—Cierta mujer pide limosna en la calle á un transeunte.

—Por caridad, señor; que hoy lo necesito más que nunca.

—¿Y por qué hoy más que otros días?

—¿No me conoce Vd.? Soy la mujer del ciego que pedía en la puerta de la iglesia del Angel.

—Es verdad; ahora me hago cargo.

Y la mujer rompe á llorar.

—¿Pero qué le pasa á Vd.?

—Que la desgracia nos persigue..... mi marido ha recobrado la vista.

DONATIVO.—Una caritativa señora, que oculta su nombre, nos ha enviado un centón para que lo cambiemos en billetes de á peso ($11-50) y los distribuyamos á razón de 2 pesos en billetes, entre los pobres siguientes: la señora de la calle de la Lealtad, la de la calle del Horno, el ciego de la calle de Curazao, Dª María Hernández y Dª Rosa Valdés (Egido). El peso y medio restante se lo hemos asignado á la inválida Dª Candelaria González y García, Egido 91. Dios premiará tan buena acción.

CERTIFICO haber prescrito el AGUA APERITIVA HUNGARA Hunyadi Janos, en casos de trastornos gastro intestinales asociados á afecciones hepáticas ligeras y obtenido de ella resultados favorables.
Dr. V. B. Valdés.
C 468 -18Mz

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL, se curan radicalmente con las pastillas anti-epilépticas
DE OCHOA.
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, principal, Madrid. De venta en las principales Farmacias
Depósito y agente general para la Isla de Cuba R. LARRAZABAL, Farmacia de "San Julián." Habana. C 57 R 6 m-3 E

Sección de interés personal.

MODAS.

Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)

La Fashionable

recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.

CORONAS FUNEBRES
sin competencia posible en precios, cantidad, calidad, variedad, etc.

119, OBISPO, 119.
C 489 P 20 M

ONCE pesos trajes á medida, de armour negro superior "La Palma," Muralla esq.ª á Compostela.
C 392 P 1 Mz

LA BOLSA,
OBISPO N. 21,
de A. Gómez.
Importador de plata. Se vende plata con descuento por cero en todas cantidades.
LA BOLSA, Obispo 21.
3475 P 26-27Mz

Para todas las enfermedades del estómago el mejor medicamento es el
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
Empléese en DISPEPSIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS, DIARREAS DE NIÑOS Y VIEJOS, &c.
De venta en todas las boticas.
Pídase siempre
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
C 470 P 10-18Mz

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE MARZO.

El Circuiar está en Paula.

Domingo IV de Cuaresma.—Aulma.—San Rupert o, obispo y confesor; y San Juan, ermitaño.

San Juan, ermitaño, en Egipto, varón de gran santidad, el cual lleno de virtudes y de espíritu profético, predijo al emperador Teodosio las victorias que había de conseguir de los tiranos Máximo y Eugenio.

Día 28.

San Sixto III, papa y confesor, y san Castor y san Doroteo, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

SIETE SOLEMNES.—En la Catedral la de Vera, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTES DE MARIA.—Día 27 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronación en Jesús-María y el día 28 á Nuestra Señora de Espelúz, en Ursulinas.

IGLESIA PARROQUIAL DEL CERRO.

El sábado 26 de los corrientes comienza en esta parroquia la Santa Misión dispuesta por el Ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo Diocesano y durará hasta el domingo 3 de abril, su cuyo día, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa de Comunión general con plática. Durante la Misión se rezará el Santo Rosario á las seis y media de la tarde y á continuación, después de algunos cánticos sagrados, predicará el R. P. D. Manuel Reyes, S. J., hermanándose con el Miserere. A las tres de la tarde habrá todos los días explicación de la doctrina cristiana.

Cerro, marzo 24 de 1892.
2188 6-27

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

Solemne novenario en honor de la Virgen de los Dolores.

El miércoles 30 del corriente y á las ocho de la mañana, habrá misa solemne con acompañamiento de orquesta y después se hará la novena, terminando con algunas estrofas del "Stabat Mater," el mismo día por la tarde y á las seis y media se rezará el Santo Rosario y en seguida la novena: hará un sermón de la Misión la plática doctrinal y se cantará salve y letanía de la Santísima Virgen con orquesta; luego el sermón sobre uno de los Dolores de María, terminando con el "Stabat-Mater y bendición de la "Vera-Cruz."

Así se hará durante el novenario. El día 8 de abril, fiesta de los Dolores y á las siete de la mañana, tendrá lugar la misa con plática y comunión general, cantándose motetes para su mayor solemnidad. Por la tarde se rezará el rosario, salve y letanía con orquesta y sermón, y lo mismo el sábado. El Domingo de Ramos á las ocho de la mañana se hará la solemne bendición de las palmas y á continuación procesión y misa cantada. Por la tarde empezará el tierno ejercicio de las tres horas de María al pie de la Cruz, comenzando á las cinco y media y á las seis y media empezará el himno del Stabat Mater compuesto por el maestro Rossini, á toda orquesta, y después el sermón por un sacerdote de la Misión.

No espiritos la asistencia á estos solemnes y piadosos actos á todos los fieles y en particular á aquellos que sean devotos de los Dolores de María, para merecer el perdón de los pecados y su especial protección y amparo. 3460 6-26

Iglesia de San Felipe Neri

El domingo próximo celebrará la Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón una fiesta mensual de comunión será á las 7½ y por la noche los ejercicios de costumbre con sermón. 3566 3-25

V. O. T. de San Francisco de Asís.

El domingo 27 de los corrientes, á las doce del día, tendrá lugar la confirmación de los cargos para que fueron elegidos los Hermanos de esta Orden, el día 13 del presente. Lo que se participa á los Hermanos para su asistencia al acto. Habana, marzo 25 de 1892.—El Secretario. 3384 3-25

✝

R. I. P.

El lunes 28, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Belén (Capilla de San Plácido), honras fúnebres por el alma del que en vida fué

D. JOSÉ BAGUER Y BERNICH.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amistades la asistencia á tan solemne acto; por lo que le quedarán agradecidos.

Habana, marzo 27 de 1892.
3487 1-27

✝

R. I. P.

El martes 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Felipe, honras fúnebres por el eterno descanso de

LA SEÑORA
DOÑA MARGARITA ROBAINA DE FERNANDEZ TREVEJO.

Su esposo é hijos ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto.

Habana, marzo 26 de 1892.
3471 1-27

✝

E. P. D.

El lunes 28 de los corrientes, á las ocho en punto de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la parroquia del Espíritu Santo por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SR.
CONDE DE CASA MONTALVO.

Su viuda, hijos y nietos, suplican á sus amistades ruegen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á tan piadosos actos: favor que agradecerán.

Habana, marzo 26 de 1892.
3482 1a-28 1d-27

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido Sr.:

Los industriales que pertenecen al gremio de "Talleres de lavado", se ven en el preciso caso de llamar la atención del público, sobre los distintos anuncios publicados en algunos periódicos de esta Capital, relativos á los tremes de lavado de ropas al vapor, en los cuales se dice que con este nuevo procedimiento se llena una necesidad exigente que hasta la fecha se había sentido; y al refutar tal afirmación, debemos hacer presente como corroboración á ella, que hace ya más de seis años que existe otro tren, con los mismos adelantos al que ahora se anuncia, el cual no ha tenido aceptación de manera alguna, por los resultados poco favorables que ha dado á la conservación de las ropas.

Por más que para el buen éxito de este procedimiento empleado, se eijan las máquinas, con las mejores perfecciones introducidas en su organización, no darán jamás resultado satisfactorio, ni dejarán tampoco de destrozar en poco tiempo todas las ropas, debido principalmente á las sustancias nocivas que se ticnen que emplear para su limpieza.

El DIARIO DE LA MARINA en su alcance del día 12 del corriente mes, al publicar una reseña del nuevo tren, se consigna en ella que tiene cuatro secadores los cuales en períodos de tiempo de cinco en cinco minutos, ocean centenares de plazas de ropa, cosa que no es, ni puede ser convenientemente manera alguna, á causa de la presión de calor que necesariamente tiene que dársele á las estufas para poder emplearse este procedimiento tanto por el brillo y blancura que adquiere la ropa con los rayos del sol, cuanto por lo que sufre al perder la humedad con la elevada temperatura que se emplea, que da por resultado que en un pequeño descuido puede convertirse, con mucha facilidad, de seca, en tostada.

Es expone al mismo tiempo en la referida reseña que la ropa se lava en una tanchorna, lo necesidad de tener que restregarse ni usar cepillo, y solamente con el movimiento del agua hirviente y el vapor, teniendo cada tambor 926 agujeros. En todo estamos perfectamente conformes; pero, lo que no podemos aceptar en ningún sentido es que, con solo el agua caliente y el jabón, se extrape lo sucio de la ropa, sin necesidad de emplear otros ingredientes para darle blancura, siendo estos los que precisamente la destruyen, haciendo que á las prenas lavadas con los géneros completamente *gastados*.

También nos habla de las centrífugas donde se le extrae el agua á la ropa, la cual es una operación bastante brava, pero se prensa de tal manera una pieza con otra, que al extraerla de la referida centrífuga, sufre más desdoiaiera que, al que á manos pudiera ocasionársele.

Todas estas circunstancias las tienen experimentadas varios industriales, que con el fin de convencerse de lo perjudicial del procedimiento del lavado al vapor, han verificado varias pruebas en trenes de esta índole, y han visto, desde luego, el resultado poco satisfactorio que dá; prefiriendo en cambio, pagar el lavado á manos aun cuando salga mucho más costoso, y á pesar de todas las dificultades que diariamente se les presenta en sus respectivos trenes, á causa de la escasez de lavanderas que por lo regular siempre hay.

De todo lo expuesto se deduce lógicamente que los apuntos ó trenes de lavar y secar la ropa por medio del vapor, no están llamados por cierto á prestar ningún beneficio al público, contribuyendo á este fin las razones especialísimas de que la clase de ropa que se lleva en este país difiere mucho de la que se emplea en Europa y en los Estados Unidos, que por lo general allí es de algodón y lana, y aquí, en su mayor parte, de olán y de hilo.

Otras circunstancias análogas existen en la clase de ropa de géneros de colores, que por lo general es la que más manos en todas las estaciones del año.

Puede, no obstante, someterse á una prueba práctica, y principalmente en los colores sencillos y delicados, y se verá el resultado completamente deficiente que dan los trenes de lavado al vapor.

No somos contrarios á todo lo que signifique progreso, y que redunde en beneficio del pueblo, como decididamente partidarios de ello; pero, al hacer estas aclaraciones y observaciones que en ligeríamos conceptos dejamos consignado, cumplimos no deber llamando la atención del público para que sepa que atenerse, pues si el procedimiento empleado para lavar al vapor fuese tan útil y ventajoso como se ha dicho y recomendado, habríamos sido desde luego los primeros en adquirir el tren y establecer este sistema; pero conociendo y prácticamente sus naturales defectos, hemos detestado de él, siendo, por lo tanto, en vista de las razones y circunstancias expuestas, no estar alimentando en modo alguno en el ánimo del gremio mandar sus ropas á los trenes de referencia. Sin otro particular, queda de Vd. con la mayor consideración y aprecio.

Habana, marzo 25 de 1892.

El Presidente,
Manuel San Juan

3474 1-27

GRATITUD ETERNA.

Jamás pagaré al Dr. Gálvez Guillem el enorme bien que me hizo haciéndome desaparecer una hernia para la cual otros médicos solo me habían aconsejado el uso de aparato.

Doy así las más expresivas gracias al Dr. F. Zayas por quien conocí al Dr. Gálvez, pues fué el que más me aconsejó que le consultase sobre mi quebradura.

Calzada Real de Puentes Grandes, 61.

José Valdés Gómez.
C 5[illegible] 4-27

A LOS BANQUEROS É IMPORTADORES.

Conozco prácticamente el mercado de Nueva-York. Allí he sido *comprador*, primer corresponsal en inglés y español en casas banqueras y comisionistas, y tenedor de libros y jefe de oficina. Ofrezco mis servicios á casa de comercio en que estos conocimientos puedan ser bien pagados. A los importadores de provisiones americanas, ofrezco relacionarles directamente con los fabricantes ó productores, ahorrándoles así los recargos y comisiones de sus agentes de allí. A cualquier casa importadora puedo ahorrarle algunos miles de pesos al año. Puedo dar las referencias que se exijan. Conozco también el francés.

Dirigirse á F. M. Herra. Hotel Francia, Teniente Rey 15. 3461 4-27

LA IDEA.

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA.

SECRETARÍA.

No habiendo sido posible llevar á cabo la Junta General convocada para el día 23 del presente, cito por segunda vez á todos los señores accionistas para el domingo 27 del mismo mes, á las doce del día, y en el local que ocupa el Centro Asturiano, San Rafael n. 1 (entrando por el lado de Albisu).

De más estará el recomendar á todos la más puntual asistencia, toda vez que en esta junta se tratarán asuntos de sumo interés para la marcha sucesiva de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y sanción del acta de la última junta general.
2º Lectura de un oficio de la Comisión de glosa.
3º Lectura del Balance anual.
4º Elección de Presidente, Vice y seis Vocales.
5º La Directiva dará cuenta de su administración durante el año.

Habana, marzo 24 de 1892.—El Secretario, R. Alonso. 3476 3a-25 2d-26

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA.

Por acuerdo de la Directiva en sesión de 17 del actual, y de orden del Excmo. Sr. Presidente se cita á los señores socios para las dos juntas generales ordinarias que han de celebrarse en los días 3 y 10 de abril, á las doce del día, en los salones del Casino Español, para leer la Memoria del ejercicio de 1891 á 92, nombrar la comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Presidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Lo que se hace saber á los señores socios para su conocimiento y puntual asistencia.

Habana, marzo 23 de 1892.—El Secretario, Gregorio Alvarez. C 494 11-28

SORTEO 1398.

N. 6,244 premiado con $200,000
N. 15,062 „ „ $10,000

Vendidos por PELLON
Teniente 16, Plaza Vieja.
C 499 Sa-24 34-25

El Renovador de A. Gómez.

(El verdadero, que acabará con todos los falsos)
AUTORIZADO POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Infalible y único remedio en el mundo para el Asma ó Ahogo, bronquitis, catarros rebeldes, recientes y crónicos, tiempo, raquitismo, etc., el verdadero, que con tres años conquistó un crédito nunca visto, el que produce resultados maravillosos en el 90 por 100 de los enfermos desde las primeras cucharadas, el que devolvió la vida y la salud á tantos millares de individuos.

Se prepara y expende por el Lic. Marrero, en su botica "El Santo Angel," calle del Agacate n. 7, donde se halla de dependiente el Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Díaz Gómez.

Cuatro cucharadas se dan á probar, grátis, lo bastante para cerciorarse de que no hay exageración.
3459 alt 7-26Mz

SORTEO 1,398.

14534 EN **40,000**
VENDIDO EN
LA INTEGRIDAD
San Miguel y Campanario,
POR GONZALEZ DEL RIO.
3374 1-a24 4d-25

HOTEL "UNION."

Antiguo de Quintana.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Este acreditado establecimiento, reformado con exquisito gusto, ofrece á sus clientes y al público en general, las mejoras introducidas por sus dueños D. Ventura Balda y la Sra. Dª María Luisa Palau conocidos por sus favorecedores por su esmero, equidad y fino trato.

Referencias: D. R. Otamendi, Teniente Rey n. 3; D. M. Iturraldi, Amistad y Reina. Habana. 485 alt 33 14E

Grand Lottery of Juarez
EL PASO.
Abril 6,

$1 el entero $20,000
50 centavos el medio 10,000
ORO AMERICANO.
C 471 alt 6d-18 4a19

EL MODO PROPIO
DE ARROJAR DEL CUERPO HUMANO EL VIRUS DE LAS ENFERMEDADES
ES OBLIGANDOLO A SALIR POR LOS POROS.
EL ESPECIFICO DE SWIFT
S. S. S.
lo hace siempre efectivamente. Ataca al mal en vez de los síntomas, elimina la causa curando así.

Mrs. E. J. Rowell, No. 11 Quincy St., Medford, Mass. escribe que su Sra. Madre se ha curado de la Escrófula, tomando cuatro botellas del S. S. S. después de haber adoptado otros tratamientos sin alivio y cuando el sistema estaba tan debilitado que creía que se moría.

El libro sobre las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y del CUTIS, se envía grátis por el correo, pidiendolo á

The SWIFT SPECIFIC CO.,
6 Atlanta, Ga., E. U. de A.

Apolinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Pura, sana, deliciosa, efervescente, tónica para el estómago, recomendada por los médicos más afamados del mundo.
VENTA ANUAL: 20 MILLONES DE BOTELLAS.
Se vende por sus importadores
LANGE & LEONHARDT.
SAN IGNACIO NUM. 38.—HABANA.
C 572-57b 6a-2 P

VEASE EL COMUNICADO
TITULADO "GRATITUD ETERNA."
C 389 24-2Mz

TERMINADO EL BALANCE
DEL
BAZAR INGLÉS
96, AGUIAR, 96,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA,
podemos ofrecer al público algunos artículos á tan REDUCIDOS PRECIOS, que bien puede llamarse GRAN OCASION.

1000 TRAJES para niños diversas formas, de dril, holanda, &c., &c., á $1
500 BATITAS delantales, bordados, para niños de 1 á 3 años, diversos géneros, á 75 C.
CHALECOS blancos de dril y piqué, corte moderno á 50 C.
SACOS de alpaca (para caballero) negros y de colores á $1.50
VESTIDOS batas de holanda cruda para niñas de 1 á 6 años con bonitos estampados y colores á 50 C.
CUELLOS de hilo para señoras y niños. Infinidad de formas. PUÑOS para id. á 5 C.
GEMELOS automáticos dorado á fuego, calidad extrafina, á 20 C.
ELEGANTES alfileres de corbata, capricho sas formas, á 10 C.
PAÑUELOS de olán color, para caballeros. Clase fina, dibujos de fantasía. Vale en $5 d.ª, á $3 DNA.
PAÑUELOS blancos, para niños, iniciales bordadas á 15 C.
MEDIAS de olán de color, para caballeros, clase superior, colores y dibujos de fantasía, á 50 C.
CORBATAS NUDOS de seda, forma elegante, á 20 C.
CAMISETAS finas crudas para niños, á 35 C.
DRIL de color, preciosos colores, propio para ropa de niños, á 10 C.
CORTES de pantalón de casimir, para lana, dibujos de novedad, á $1.50

Y OTRA MULTITUD de articulos imposible de enumerar á PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

NOTA. Se han recibido TRAJES DE FRACH, idem de SMOKING y de LEVITA CRUZADA, confeccionados por un reputado SASTRE DE LONDRES.

C 506 3a-25 24-26

VINO CORDIAL
DE
CEREBRINA COMPUESTO.
PREPARADO POR
ULRICI, QUIMICO.

"El vigorizante más poderoso y el reconstituyente más rápido."

El mérito de este excelente remedio depende de la feliz combinación de sus ingredientes, así siendo estos conocidos como igualmente su acción medicinal, fácil es comprender el valor curativo de esta preparación, de ahí que pueda ser usado con toda confianza por el paciente y estar seguro de obtener la salud perdida, bastando tomar un frasco para sentir mejoría y alentando este resultado á continuar usándolo hasta la curación final.

Los componentes de este remedio son:

CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICÉRICO, sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen un poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunican de enérgica vitalidad á el organismo, regenerando visiblemente á el enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta.

KOLA, nuez africana rica en *Cafeina y Teobromina*, reune las propiedades *nerviosas* del Café á las *alimenticias* del Cacao, recomendada por los médicos más eminentes como *tónica* desarrolla el apetito y restaura los órganos digestivos, nutre los músculos y evita el decalimento, se le atribuye el ser un específico para combatir la embriaguez y el hábito por los licores

COCA del Perú, vegetal de gran valor como estimulante nervioso, imprime fuerza física y mental, haciendo desaparecer la fatiga del cerebro y del cuerpo; produce especial vigor y devuelve el sueño á los que padecen de insomnio por debilidad nerviosa.

JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, constituye un poderoso alimento rico en peptonas asimilables, contiene en forma soluble todos los principios nutritivos de la carne fresca, de ahí su poder alimenticio sobre inválidos, dispépticos y convalescientes.

ALBUMINATO DE HIERRO Y MANGANESO, se absorve completamente sin producir irritación intestinal, y devuelve al líquido sanguíneo su poder regenerador de la vida.

DAMIANA: planta indígena de México, que ha alcanzado gran boga por sus efectos tónicos generales.

La reunión, pues, de los ingredientes descritos, bajo la forma de un *vino* agradable, constituye el remedio en cuestión, á la vez el más poderoso tónico vitalizador del cuerpo humano.

CURA LA DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolía—tristeza—depresión física y mental—pérdida de memoria—decalmiento—incapacidad para estudios y negocios—pérdida de la energía y del vigor sexual—pérdidas seminales—flujos crónicos (flores blancas)—parálisis—vahidos—asma nerviosa—palpitación del corazón—neuralgias—falta de sangre y trastornos en la menstruación por debilidad general.

Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, broquitis crónica, enflaquecimiento por falta de nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos crónicos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.

Precio en la Habana: á 90 cts. PLATA el frasco.
Se vende en las Droguerías y en el Depósito: Botica SAN CARLOS, San Miguel 103, Habana.
C 415 alt 4-6

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es además bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.
Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.
Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuación en los niños y la Tisis, como la EMULSION DE SCOTT.
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE. - Químicos - NUEVA YORK.

La Campana.
NARVAEZ, ALVAREZ Y COMPAÑIA.
(Sucesores de Fernández y Narvaez.)
ALMACENISTAS, IMPORTADORES DE PELETERIA.
Completamente instalados en su nueva casa, RICLA número 3, unido á sus almacenes de la anterior, tienen el gusto de ofrecer sus mercancías recibidas por los últimos vapores, entre los que se cuenta un extenso surtido de novedades, propias para Semana Santa, del acreditado fabricante de calzado DON JOSE RUBERT de PALMA DE MALLORCA, único que reune las condiciones de elegancia, duración y comodidad, y del que somos únicos importadores en esta Isla.
RICLA, NUMERO 3.—HABANA.
C 411 alt 4-6

AGUA APERITIVA HUNGARA.
MARCA DEL DIA- MANTE, ROMBO.
LA MEJOR PRONTA, SUAVE
Y Y
MAS ECONOMICA SEGURA.
LA MEJOR AGUA APERITIVA NATURAL.
Uso del agua Aperitiva húngara.
1º Como purgante ordinario, inofensivo y fácil de tomar.
2º Para impedir y quitar los dolores de cabeza y la congestión biliaria.
3º Para la prevención y cura de la constipación habitual del vientre y las almorranas.
4º Para contrarestar la obesidad y las degeneraciones pingüedinosas.
5º Contra la formación excesiva del ácido úrico, como en el mal de piedra, la gota y piedra en la vejiga.
6º Para curar el extreñimiento del vientre durante la preñez y de las orinieras.
7º En casos de enfermedad crónica de los órganos respiratorios, del corazón y de los órganos abdominales
8º Como alivio y preventivo contra las congestiones cerebrales y contra las consecuencias de éstas.
9º En las malas digestiones por efecto de excesos y errores en la comida.
10º En las enfermedades crónicas peculiares á la mujer, como las afecciones del ovario y del útero.
11º En el tratamiento de la demencia, para contrarestar la constipación del vientre que la acompaña.
DOSIS ORDINARIA: UNA COPA DE VINO ANTES DE ALMORZAR.
Es más eficaz mezclada con igual cantidad de agua caliente.
De venta en San Ignacio 38.—LANGE Y LEONHARDT. C 1065 52-2

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!
El sábado 26 del corriente, se abren ¡LAS PUERTAS DEL CIELO! No hay que asustarse, pues la que se abre es la elegante y nueva SEDERIA así llamada, situada en la calle de la Salud, n. 71, esquina á Lealtad, frente á la bien montada farmacia del Ldo. Aragón, lo que tenemos el gusto de anunciar al público.
3416 4-24

Vino tinto de Pedro Domecq, cepa de Aragón
EL MEJOR DE ESPAÑA.
Se detalla en cuartos, octavos, garrafones y cajas de 12 botellas á 24 medias. EXQUISITOS VINOS DE JEREZ, DE PEDRO DOMECQ. Existe un variadísimo surtido de los mejores de aquella rica comarca y muy particularmente los del renombrado PEDRO DE MACHARNUDO. Selecto Jerez espumoso de P. DOMECQ, seco y abocado, se detalla á precio sumamente módico.
Coñac fine Champagne de Pedro Domecq,
EL MEJOR DEL MUNDO.
Se detalla en

ANUNCIOS.

PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE ANTIPIRINA

del Doctor Johnson.

(4 granos ó 20 centígramos cada una.)

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

Jaquecas,
Dolores en general,
Dolores reumáticos,
Dolores de parto,
Dolores posteriores al Parto (Entuertos.)
Dolores de Hijada

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la

Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53,

y en todas las boticas.

C n. 370 1 Mz

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53,

y en todas las boticas.

C n. 369 1-Mz

PROFESIONES.

DR. M. G. LARRAÑAGA, CIRUJANO-DENTista; verifica las extracciones dentarias sin dolor, medicinas la alveolitis y el aparato anestésico; orificaciones, empastaduras y dientes postizos, por los procedimientos más modernos de la ciencia. Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate.—Consultas de 8 á 4. 3166 4 27

DR. ANGEL RODRIGUEZ, SE DEDICA CON especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños; entiende en las demás enfermedades y hace toda clase de operaciones. Obispo 67. Consultas de 12 á 2. Habana. 3480 5-27

¡¡¡CURACION DE LA SORDERA!!!
"Clínica Aural de New-York."
PROFESOR LUDWIG MORK.

Habiendo descubierto un remedio sencillo que cura la sordera en cualquier grado, destruye instantaneamente los ruidos de la cabeza y zumbidos de oidos. Tendré el gusto de mandar testimonios, detalles y diagnósticos á todas las personas que lo soliciten. Horas de despacho todos los días de 12 á 3, Lagunas n. 2. En esta casa se venden los aparatos artificiales de oidos del inventor D. Ludwig Mork y sus precios al alcance de todas las fortunas: también se reciben órdenes para la instalación del alumbrado eléctrico, sistemas Edison y Thomson Houston. 3464 15-27M

AVISO AL PUBLICO.
HONORARIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.
ARTURO MARCOS BEAUJARDIN.
CIRUJANO DENTISTA.

Miembro fundador de la Sociedad Odontológica, Dentista de la "Asociación de Dependientes" y de la "Protectora de los Niños" de la Habana, discípulo que ha sido del Dr. Wilson, y además cuenta con 12 años de práctica.

Participa á sus clientes en particular y al público en general, como se ha trasladado á Concordia 28, entre Aguila y Galiano, donde dará sus consultas de 7 á 5, contando para el efecto con los últimos aparatos inventados hasta el día, y con la comodidad é independencia necesaria para los que quieran utilizar sus servicios profesionales. Tambien operará los domingos de 11 á 3, á todas aquellas personas que no puedan hacerlo los días de labor, y por las noches de 8 á 10. 3363 8-25

DR. DIEGO TAMAYO.
Da consultas diarias en su casa.—Empedrado 31, de 12 á 2 y en el establecimiento hidroterápico de Belot, Prado 67, de 3 á 5. C 495 27-23M

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO Nº 1,318.
C n. 375 1-Mz

Dr. Juan Francisco O'Farrill.
ABOGADO.
Consultas de 11 á 3. San Ignacio 14.
2665 26-8Mz

Dr. F. Arroyo Heredia.
Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O'Reilly 38, altos. Teléfono número 604.
2990 26-16Mz

Dr. OSORIO y ZABALA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
Consultas, de 1 á 3. San Ignacio 50. Grátis á los pobres de 3 á 5, martes, jueves y sábado.
3065 26-17Mz

Dr. José María de Jauregui y Zr.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Reumatismo en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C n. 373 1-Mz

Juan A. Murga,
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 1-34
C n 372 1-Mz

DR. GARGANTA
ACOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matrid, vías urinarias, herpes y sifilíticas. C n. 374 1 Mz

Rafael Chaguaceda y Navarro.
Doctor en Cirugía Dental,
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 366 26-2M

DR. MONTES.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30 A, altos.
2526 26-3 Mz

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA,
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 138, entre Muralla y Sol. C 388 25-2 Mzo

INSTITUTO PRACTICO
DE VACUNACION ANIMAL DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO.
Fundado en 4 de marzo de 1868 por el
Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer.
Dirigido por el
Dr. D. José Luis Ferrer.
Se vacuna todos los días de 12 á 3 y se venden pústulas y pulpa á todas horas. OBRAPIA 51.
C 362 1-1 Mzo

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737. Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 455 15Mz

Dr. Gálvez Guillem.
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9. O'Reilly 106.
C 387 25-2 Mzo

ENSEÑANZAS.

**CLASES DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA, DE MUsica, trabajos en pelo, pinturas al oleo, en porcelana cocida en el horno, oleografía, estampado en toda clase de sedas, trabajos en cera, cuero, badana, oscuma, barro, corcho, frutas, esmaltes de todas clases y colores, bordados en blanco, oro, plata, tejidos y puntos, flores de todas clases, trabajos en papel, se enseña á cortar por medida, á confeccionar prendas de vestir y á toda clase de costura á mano y á máquina: informarán de 12 á 5 de la tarde en Cuarteles 28.
3163 4-27

Mr. Alfred Boissié,
después de una corta preparación teórica y práctica, por medio de su texto, pone al discípulo en el caso de *hablar francés*, modificando su acento español por el sistema del mecanismo de los sonidos. Galiano 130. 3459 4-27

UN LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LEtras se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza y de la expresada Facultad. Recibe órdenes en O'Reilly 31, barbería.
3434 4-26

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 3424 4-26

A. MEGARGE.
PROFESOR DE IDIOMA INGLES.
O'REILLY 104.
3238 6-22

UNA BUENA PROFESORA DE NUEVA ORleans enseña el inglés, francés, piano y solfeo á domicilio ó en su morada: informarán Amistad 90 y en el Carmelo calle 11 n. 89, entre 18 y 20.
3412 4-25

LA ACADEMIA DE IDIOMAS DE A. CAricaburu, Lamparilla 21, altos, está muy concurrida por señoritas y caballeros á causa del método especial que se emplea. Sus gramáticas inglesa y francesa de venta aquí y en las librerías.
3369 4-25

Academia Mercantil de F. Herrera.
FUNDADA EN 1862.—AMARGURA 72.

Todo el que desee aprender bien el inglés, en el más corto tiempo posible, debe acudir con toda confianza á esta academia, donde hay establecidos cursos públicos y privados, en las condiciones más ventajosas. 2917 15-15

¡La Exposición de Chicago!

¿Quién no quiere verla? todo el mundo, por supuesto; ¿pero cómo puede ser sin la adquisición del idioma inglés? Imposible. Acudid, entonces, á la Academia de Inglés, Zulueta 3, en donde podrán lograr su objeto con pocas lecciones, por el nuevo, rápido y práctico método de enseñanza que en dicha Academia se emplea. La primera lección gratis. Zulueta 3 bajos.
3177 8-20

LIBROS Á IMPRESOS.

MUSICA.
Se realiza una gran partida de música en la librería é imprenta Obispo 88. 3372 4-25

A pié y descalzo
de Trinidad á Cuba, por Roa, 40 centavos plata.
LOS BANDIDOS DE CUBA, 1 tomo $1 plata.
Librería é imprenta, Obispo 86. 3261 4-23

ARTES Y OFICIOS.

SE CONFECCIONA TODA CLASE DE costura, lo mismo vestidos que ropa blanca con prontitud y esmero: precios módicos. Aguila 70, cuarto, esquina á Neptuno.
3315 4-24

Carlota Echavarría de Flores,
MODISTA Y SIN RIVAL CORTADORA.
La tan conocida hoy en la Habana y deseosa de que todas las fortunas puedan disfrutar de su tijera; corta y entalla por un poco, pasa á domicilio sin alterar precio y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confíen concernientes á su arte, con mucho gusto, rigurosa perfección y sobre todo con equidad. Amistad 91, altos. 3332 4-24

CON MUCHA ELEGANCIA Y BUEN CORTE se hace toda clase de vestidos desde $5 hasta 14; se hacen trajes de boda, baile, viajes y de niños por el último figurín; se adornan sombreros de señoras y niños á precios módicos. Luz 75, la entrada por Curazao, segunda puerta. 3330 4-24

IMPORTANTE.

La funeraria que está en Neptuno 141, entre Lealtad y Escobar, es la que más conviene al que tenga que utilizar sus servicios á precios tan módicos que no admiten competencia; surtido de sarcófagos de todas clases y elegantes coches para efectuar entierros desde el más modesto al de más lujo; órdenes á todas horas del día y de la noche, que serán atendidas en Neptuno 141 y por teléfono n. 1,118.
3357 4-24

NUEVA REFORMA DE CORTSETS
CINTURA REGENTE,
adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES.
SOL 64.
3207 15-22Mz

Fabrica de sombreros
EN GENERAL.
Sombreros de castor, desde $1 á $10; bombines, de $5 á $12; sombrero de paja: jipijapa y demás clases, á precio muy barato: cada sombrero tiene su precio, para garantía del comprador. Para bombines baratos, aquí, Amistad, 49.—Antonio Boadella.
2838 15-12

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36 O'REILLY 36
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 398 20-3Mz

SOLICITUDES.

DESEA ACOMODARSE UN PENINSULAR para aseo y cuidado de escritorios, establecimiento ó particular, garantías á satisfacción. Aguiar 55, frente á San Juan de Dios, zapatería.
3481 4-27

Se solicita
en Galiano 20 una buena manejadora peninsular para un niño de año y medio: sueldo 25 pesos billetes y ropa limpia. 3492 4-27

Se solicita
un muchacho para aprendiz de sombrerero en la calle de la Amistad, 49 3167 4 27

SE SOLICITA
un muchacho para dependiente que sepa leer y escribir; de más particulares informarán en Salud 53 librería. 3477 4-27

Por una criada
que sepa su obligación y con buenas referencias se da cuarto á quiler, buen trato y lavado de ropa. Acosta 44 entre Compostela y Habana.
3458 4-27

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE SEpa su obligación y una muchacha ó muchacho de 12 á 16 años y una cocinera: en la misma se venden canarios recien llegados de Islas. San Lázaro 23.
3456 4-27

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero de bastante inteligencia, sabe su obligación: impondrán Bernaza 54, entre Teniente-Rey y Muralla. 3469 4-27

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR recien llegado de la Península, de 32 años de edad de criado de mano ó portero: sabe cumplir con su obligación: informarán Aguiar 84, barbería.
3453 4-27

UNA COCINERA
se solicita en la calle de O'Reilly número 93
3479 4-27

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE mediana edad, de dependiente de café ó bodega, ó de criado de mano en casa particular ó establecimiento; en la misma se realizan encajes de hilo, manteles y servilletas gallegas: informarán altos del café de la Victoria, cuarto n. 5, 2º piso.
3457 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden: Salud 191, informarán.
3454 4-27

SE SOLICITAN
para el Vedado una señora de mediana edad para criada y un criado: informarán en la bodega de Neptuno y Gervasio, á todas horas.
3485 4-27

ADOQUINADORES.
Se admiten todos los que se presenten sabiendo el oficio.
Administración de Obras Municipales, calle de la Cárcel, frente al Parque de la Punta 3414 3a 25 3d 25

MODISTA Y COSTURERA EN GENERAL muy práctica, en el corte y confección por figurín solicita colocarse de costurera y nada más en una buena casa particular de moralidad, que paguen bien con buen sueldo, va á cualquiera punto del campo, si ha de tomar los carritos ó el tren no irá sin dejarle el dinero. Amargura 88. 3121 4-24

SE SOLICITA
una criada formal y afable con los niños para mancadora, debiendo presentar personas que la garanticen: calzada de San Lázaro 93.
3415 4-26

Una criada
de mediana edad para el servicio de una casa se solicita en Angeles 13, casi esquina á Estrella.
3422 4-26

25,000$ al 9 por ciento
se dan con hipoteca hasta en partidas de 500$ ó se compran varias casas de 5 á 7000$. Salud, esquina á Manrique, tienda de ropa ó Lealtad 78.
3438 4-26

SE SOLICITA
en la calle de Luz, esquina á Inquisidor á D. Salvador Gilbx para un asunto de interés.
3446 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano ó portero, lleva tiempo en esta desempeñando estas obligaciones, pero más está acostumbrado á criado que á portero, que sea casa de familia decente, darán razón Habana y Acosta. bodega. 3442 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de 23 días de parida para criar á media leche, la que tiene buena y abundante: Soledad 11, entre San Miguel y San Rafael, accesoria impondrán.
3428 4-26

8 por 100 al año
No se cobra corretaje y se trata con el interesado: cualquier cantidad por grande ó pequeña que sea se da con hipoteca. Concordia 87. 3435 4-26

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera para corta familia: se paga $25 btes. y ha de dormir en el acomodo. Jesús María 44 informarán. 3427 4-26

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE con una familia que piense ir á la Península en la primavera: darán razón San Ignacio y Merced, carnicería, en la misma se coloca otra de cocinera ó criada
3437 4-26

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color, de mediana edad; es indispensable dormir en la colocación y traiga buenas referencias. Prado 81. 3449 4-26

CRIANDERA.—SE SOLICITA UN RECIEN nacido para criarlo á leche entera en la misma casa de la criandera, garantizando su bondad con los hijos anteriores que posee, siendo costumbre darles la lactancia día y noche dos años y medio; para más informes, Monasterio esquina á Carmen, Cerro.
3438 4-26

COCINERA.
Se solicita una blanca ó de color, que duerma en el acomodo y que sea aseada y decente; Aguila 171, altos. 3426 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular recién llegada, de cocinera ó criada de mano; sabe cumplir con su obligación: informarán Figuras 89 3433 4-25

SE SOLICITA
un portero con buenas referencias, para una casa importadora de víveres. Teniente Rey 11, informarán.
3481 4-26

SE SOLICITA
una cocinera. San Rafael número 36, en el alto.
3432 4-26

COCINERO.
Se solicita uno que entienda bien su oficio y sea aseado. Rey 5, Quemados de Marianao.
3426 4-26

Agentes.
Se necesita uno ó dos hombres inteligentes que hablen español é inglés, que puedan dar buenas referencias, para emprender en un negocio de uno á dos cientos pesos mensuales. Para pormenores dirigirse al Hotel Francés, Teniente Rey 15, cuarto n. 7, antes de las 11 y después de las 5. 3417 3-25

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano con una familia de moralidad; tiene quien de informes de su honradez y buen comportamiento: Teniente-Rey y Habana, bodega.
3413 4-25

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, de mediana edad y que tenga buenas referencias, sin este requisito que no se presente; tiene que dormir en el acomodo: informarán Manrique 111. 3409 4-25

VEDADO.—SE SOLICITAN DOS CRIADAS una para la cocina y otra para criada de mano que sepa coser; además una muchacha de 12 á 13 años para entretener á unas niñas, se le vestirá calzará y enseñará; se desean informes calle 7, n. 99, frente al hotel Unión. Vedado. 3392 4-25

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE mediana edad para asistir á un caballero solo, anciano, que entienda de cocina y recoser la ropa, que traiga referencias sino que no se presente. Ancha del Norte número 61 dan razón de 8 á 10 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde. 3367

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera, ambas con buenas referencias. Aguila 126 y Cuba 67, altos.
3368 4-25

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PEninsular en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por él. Dragones n. 66. darán razón.
3390 4-25

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano de mediana edad, ó bien para manejar un niño chiquito: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Manrique 125, entre Reina y Salud, informarán.
3389 4-25

SE SOLICITA
una criada de Islas Canarias, que sea cariñosa con los niños y entienda de costura á máquina y á mano y tenga quien la recomiende. Compostela 150, altos.
3388 4-25

SE SOLICITA
un negrito ó negrita ó bien una morena de mediana edad para ayudar en los quehaceres de la cocina de una corta familia: impondrán calle Nueva del Cristo núm 27, taller de encuadernación.
3376 4-25

Criada de mano.
Se solicita una que tenga buenas referencias. Egido nº 12 B, altos. 3397 4-25

DESEA COLOCARSE UNA ASTURIANA DE criandera á media leche, la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen; Suárez 28, altos informarán. 3408 4-25

LEAN TODO. Se hace cargo de cuidar una casa recibiendo y dando órdenes por solo cediendo el zaguán, y si hay algún cuarto enteramente en arreglo; también solicita un socio que quiera emprender una industria que no hay más que tres, á ésta se agregará otra de utilidad; se quiere tenga mil quinientos ó dos mil pesos en oro: informes en Luz núm. 66.
3402 4-25

SE DESEA UNA CRIADA DE MANO PASAje número 5. 3391 4-25

AMISTAD 76,
se solicitan una criada y un buen criado de mano que sepan cumplir con su obligación y traigan recomendación, también se solicita una criada Consulado 97.
3410 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa particular de doncella, entiende de costura, ó de camarera en un hotel ó para acompañar á una familia á España: no tiene inconveniente en irse y tiene quien responda por ella: informarán Dragones n. 1, hotel Aurora. 3398 4-25

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, aseado y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán calle de Inquisidor n. 9. 3-77 4-25

UNA JOVEN DE COLOR DE 17 AÑOS DEsea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: tiene quien responda de su conducta: informarán calle de Cárdenas n. 39. 3378 4-25

Criado de mano
se solicita uno blanco, muy entendido en su oficio, de buen carácter y con referencias, en Amistad 60.
3372 4-25

ATENCION! EL QUE HABLA ES MANUEL Valiña y con él no hay quien pueda: necesita con buen sueldo 6 criadas, 3 manejadoras, 2 cocineras, 3 criados, 2 cocineros, 1 portero, 3 muchachos, 20 trabajadores y un carretero para el campo, se exigen referencias; los señores dueños pidan lo que deseen en Aguiar 75, bajos. 3255 4-24

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO Sitio en alquiler una estancia de labor por Jesús del Monte, Luyanó ó en los puntos próximos ó intermedios, se prefiere café cercado y si es posible con agua corriente: dirigirse á Escobar 118.
3360 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de Colón n. 14 informarán.
3362 4-24

OFICIOS 27 SE NECESITA UNA CRIADA para los quehaceres de la casa, en la inteligencia que hay niños con los que tiene que ser cariñosa, ha de ser persona de moralidad y con personas que respondan por su conducta; también se tomará una chiquita de 10 á 12 años con persona que la garantice.
3363 4-24

SE SOLICITAN COSTURERAS Y NASTRESes que sepan un máquina así como un muchacho para enseñarle el oficio de sastre, otro de 14 años para mandados y aseo de la casa, así como una señora de mediana edad que desée vivir en familia. San Ignacio 35, al lado de la hojalatería. 3359 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular general cocinera en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente en ir al campo y hay personas que la garanticen. Belascoaín 105 bodega esquina á Jesús Peregrino informarán.
3317 4-24

SE SOLICITA
un portero que sea formal y tenga quien lo recomiende. Campanario 32. 3347 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE mano un joven de color, tiene quien lo garantice, darán razón San Rafael 53. 3349 4-24

SE SOLICITA
un criado de mano de buenos antecedentes, trabajador y aseado. Rey 5, Quemados de Marianao.
3343 4-24

UNA JOVEN DESEA COLOCACION SEA para un matrimonio ó corta familia para limpiar habitaciones ó acompañar á una señora sin salir á la calle: impondrán Aguila 114 A, piso principal n. 1.
3337 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su honradez y buen comportamiento. Informarán Lamparilla número 92. 3323 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA la cocina de una casa que sea buena, es aseada y tiene quien abone por ella: calle de San Ignacio 44 informarán. 3312 4-24

QUINTA DE DEPENDIENTES.
Se solicitan ayudantes de enfermero.
3356 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano que sea general en los quehaceres de una casa de familia, y que tenga buenas referencias; Concordia 22. 3354 4-24

BARBERO.
Hace falta uno para sábados y domingos, ó un medio oficial que sepa afeitar. Salón La Mora, Aguiar número 171. 3318 4-24

PARA PARTE DEL SERVICIO DOMESTICO en corta familia, se solicita una criada blanca ó de color y de buena moralidad; Concordia 17, impondrán. 3320 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PARDA JOVEN de criada de mano: es de buenas costumbres y honrada: tiene personas que la garanticen: Amistad n. 80, altos, informarán. 3351 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DECENte para acompañar á una señora ó manejar un niño. Aguila n. 170, dan razón. 3348 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada de la Península, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, así como buenas referencias. San Pedro n. 12, darán razón. 3326 4-24

ATENCION.—SE SOLICITAN criados, criadas, manejadoras, dos muchachos y todos los que deseen colocarse acudan aquí, los señores dueños pidan á Aguacate 54, M. Alvarez. 3342 4-24

SE SOLICITA
un cocinero católico que entienda su oficio y que tenga buenas recomendaciones. Consulado n. 63.
3344 4-24

CRIADA.
Se solicita una. Empedrado número 1, cuarto número 19. 3340 4-24

SE SOLICITA
un cocinero blanco: sueldo 20 pesos oro. Real Casa de Beneficencia. 3338 4-24

SE NECESITA
una cocinera que sea formal y duerma en el acomodo. Chacón n. 1, altos. 3333 4-24

UNA JOVEN GALLEGA RECIEN LLEGAda desea colocarse de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias. Informarán San Lázaro 287. 3326 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una familia que vaya á la Península, para cuidar niños ó acompañar á una señora ó familia: tiene personas que abonen su conducta. Contaduría del teatro de Albisu impondrán. 3327 4-24

COMPRAS.

SE COMPRAN LOS MUEBLES Y DEMAS ENseres de una casa, séanse juntos ó por piezas sueltas, prefiriéndolos de familia particular, para otra que se establece; se pagan bien; también se compra una casa en buen punto que su valor sea de 5 á $6,000 oro: impondrán Amargura 55. 3444 4-26

COMPRA DE CASAS.—SE DESEAN COMprar cuatro casas situadas en esta capital en los barrios de Colón, Monserrate, San Lázaro ó Salud, que estén próximas á Galiano, su precio no debe de exceder de 4,000$ oro cada una; ó bien dos en los mismos barrios de 8.000$ oro cada una: informarán Neptuno 45 y 61 de 7 á 12 del día y de 4 á 7 de la noche. 3381 4-25

Habana n. 110.
Se compran palomas caseras con sus alas completas á 90 centavos billetes el par, en pequeñas y grandes partidas, de 7 á 5, Habana 110. 3352 4-24

San Miguel 62.
Por tener que hacer varios embarques de muebles para el campo se compran en todas cantidades.
3147 15-19

MUEBLES.
Se compran todos los que se presenten, pagándolos bien; San Rafael n. 115, esquina á Gervasio.
2645 26-8Mz

PERDIDAS.

SE LE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA con siete centenes, cuatro pesos y pico plata y peso y medio billetes, á una señora que á las seis menos veinte tomó la guagua en la calle de O-Reilly esquina á Cuba y se bajó en Neptuno esquina á Manrique Se agradecerá al que la entregue Manrique 76 y se gratificará. 3331 4-24

Casas de salud, hoteles y fondas.

Restaurant "El Oriente."
Lamparilla 26, al lado del Banco Español.
En este antiguo y acreditado restaurant se acaban de introducir grandes reformas favorables á los señores consumidores; los precios en metálico se han ajustado con arreglo á la situación tirante que atravesamos, se come bueno y muy barato, buen servicio, superior jefe de cocina y magnífico local.
Merece la pena probar para convencerse que no hay precios tan económicos dado, la bondad de los efectos.
BUENOS MARISCOS FRESCOS.
2851 alt 12a-12 134-13

ALQUILERES.

O'Reilly 34: en casa de familia se alquilan dos hermosas habitaciones juntas ó separadas, balcón á la calle, suelo de mármol, propias para escritorio ó gabinete de médico; otra amueblada con todo servicio en 10-60 oro, entrada á todas horas.
3451 4-27

SE ALQUILA
una habitación con muebles y asistencia al la dessan, se da llavín. Sol 73. 3470 4-27

SE ALQUILA
un hermoso departamento con todo servicio y entrada independiente: también hay un alto precioso. Infanta 47. 3465 4-27

EN Baratillo número 3, se alquilan preciosas habitaciones propias para hombres solos, para familias ó para escritorios; constan de dos y tres piezas seguidas: éstas últimas dan á los muelles, donde se disfruta de la entrada y salida de los correos.
3246 6-28

VEDADO
Se alquila en la calle 12 n. 14, una casa con comodidades para una familia, tiene agua y cuarto para criados y una vista muy pintoresca como no hay otra en ese caserío. San Lázaro 288, informarán.
3472 4-27

A personas de moralidad.
Se cede en casa de familia decente un cuarto alto con muebles y toda asistencia. Precios módicos. O-Reilly 23. 3491 4-27

Obrapía 68, altos: se alquilan dos cuartos independientes: entrada por el patio: tienen para el que lo desee gas y una vista á la calle: de más pormenores en los altos de la misma casa: impondrán á todas horas: no es casa de huéspedes.
3182 4-27

Se alquilan
los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de San Ignacio n. 82: en la misma impondrán.
2981 10-15a 11-17d

Interesante al Comercio.
Por ausentarse á la Península se arrienda por contrato, la bonita casa Cuba 25 entre O Reilly y Empedrado, construida de alto y bajo adilmente, para comercio ó familia de gusto y para ambas cosas, tratarán de su ajuste en la misma, de 9 á 11 de la mañana y de 3 en adelante, su dueño.
3152 8-19D 8-19A

Habitaciones con balcón á la calle, claras y frescas, con entrada independiente á todas horas y con toda la clase de asistencia que se desee, así como caballeriza y lugar para carruaje, se alquilan en el punto más céntrico de la Habana, á una cuadra del Parque Central, Neptuno 19. 3423 4-26

En 51$ oro
se alquila la casa Virtudes 25, con sala cuatro cuartos, llave de agua y demás servidumbre; la llave en el número 27 3440 4-26

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas, juntas ó separadas: en la misma se necesitan dos criados de mano. Prado 94.
3425 4-26

En ocho pesos oro
se alquila una habitación de planta baja, para matrimonio sin hijos ó para hombre solo. Industria 44. Impondrán 3430 4-26

Se alquila un bonito cuarto alto con balcón á la calle frente al parque, muy fresco, ventilado, céntrico, casa de seguridad, dos posesiones corridas para un matrimonio solo ó en familia corta; tiene agua de Vento, letrina y todo muy barato el precio. Villegas 91, entre Teniente-Rey y Amargura.
3393 4-25

SE ALQUILA
una sala con balcones á la calle, casi independiente, alta con algunos cuartos, asistencia ó sin ella. Amistad 91. 3373 4-25

SE ALQUILA
la casa calle de Colón n. 30, con tres hermosas habitaciones bajas y una alta, buena sala, zaguán y agua y próxima al parque, en $51 oro mensual; su dueño Amistad 34. 3380 4-25

Se alquila
una habitación amueblada á caballero ó señora sola de responsabilidad; sin comida. No es casa de huéspedes y se da llavín. Trocadero núm. 9.
3405 4-25

Arroyo Naranjo.
Se alquila ó se vende una casa-quinta con sala, portal, comedor, zaguán, seis cuartos bajos y dos altos, cocina, cuarto de baño, patio y demás comodidades. Informarán Santo Domingo 46, Guanabacoa.
3406 4-25

SE ALQUILAN
Un salón de 17 metros de largo por 6½ de ancho para una empresa ó escritorio: también un hermoso entresuelo y buenas habitaciones para escritorios ó matrimonios sin hijos. Oficios 7 ó San Ignacio 2.
3395 4-25

Se alquila
en cuatro centenes la casa Antón Recio 48, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. Informarán Corrales 147. 3385 4-25

Para corta familia sin niños, se alquila el piso negrande de Neptuno n. 8, vistas al Parque, habitaciones ventiladas, agua y gas. Informarán en la misma casa. C 504 -25

CEIBA.
Se alquila la casa Calzada Real de Puentes Grandes nº 126, situada en el lugar llamado "La Ceiba," compuesta de zaguán, sala, comedor, cinco cuartos, patio y trapatio con árboles frutales. Puede verse á todas horas. La llave se encuentra en la casa nº 140 de la propia Calzada, y sobre sus condiciones de alquiler, informarán en dicha casa y también en esta ciudad, calle de la Amargura núm 21, bufete del Ldo. Sola. 3364 10 25

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Cárdenas, número 45, compuestos de cuatro cuartos y con vista á la calle, entre Gloria y Apodaca
3409 4-25

Se alquila
á hombre sólo, se alquila una habitación alta con balcón á la calle, en Obispo 86 entre Bernaza y Villegas. 3371 4-25

Se alquila el bajo de Manrique 166 esquina á Estrella, en la manzana de Reina; es para bodega, café, carnicería ó cualquier clase de establecimiento, tiene dos llaves de agua de Vento. Se dá con armatoste ó sin él, según convenga, la estado ahí doce años un mismo establecimiento: en la accesoria del fondo la llave y Cuba 132 su dueño. 3379 4-25

Habana 121, esquina á Muralla, se alquilan magníficas habitaciones altas, con balcón corrido á las dos calles, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, hay gas y servicio de criado: no es casa de huéspedes.
3334 8-24

SE ALQUILAN
los entresuelos de la casa Reina 3, con su servidumbre: en los altos impondrán. 3381 4-24

Santa María del Rosario.
Se alquila la casa-quinta LA CARIDAD, la más cerca de los baños y sanitosa. Se puede ver todos los días y para tratar de su ajuste su dueño O-Reilly 96.
3370 8-25

A los vaqueros
Se da en renta una estancia con abundante yerba del paraí, con el frente á la calzada y al patio de Villanueva en la Ciénaga, de venden solares: informarán de 1 á 3 de la tarde, calzada del Monte 54.
3319 4 24

Se alquila en módico precio los magníficos, espaciosos y frescos pisos primero y segundo de la casa calle del Sol n. 4; también se alquila la planta baja compuesta de zaguán, patio, sala, tres cuartos y sobre todo propio para poner cualquier clase de establecimiento ó depósito; informes en la misma.
3325 8-24

Vedado—Se alquila ó vende la preciosa casa de mampostería, acabada de construir, número 3 de la calle 6, entre la calzada y la calle 5; consta de portal á la americana, sala espaciosa, comedor, corrido, cuatro grandes habitaciones y cocina; tiene un bonito jardín, glorieta y pluma de agua; tiene vista al mar: en la misma informarán.
3314 15-24M

GALIANO 122
se alquila un departamento alto, compuesto de cuatro espléndidas habitaciones, azotea contigua, agua y balcón á la calle á una familia que dé buenas referencias.
3313 4-24

San Ignacio n. 50.
Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con pisos de mármol, para escritorio ó estudio de abogado.
3333 4-24

Habitaciones.
Se alquilan dos amuebladas y con asistencia á hombres solos ó matrimonios sin hijos, en uno de los mejores puntos de la Habana, como lo es el n. 89 de la calle del Prado. 3341 4-24

CUARTOS.
Se alquilan. Empedrado núm. 1.
3339 2-24

EN 18 pesos billetes se alquila en Regla la casita Buenavista número 20 A para corta familia, es muy bonita y fresca, á dos cuadras de la plaza del mercado, con agua de algibe; puede verse y tratar con su dueño en Guanabacoa, Cerería n. 72. La llave en los altos. 3335 4-24

ATENCION.
Se arrienda el Molino; Peñón número 1. Informarán Prado 69, Lto D. José Ponce de Leon y en la calzada del Cerro 741. 3324 8-24

52 San Ignacio.
Se alquila un local espacioso, propio para cualquier clase de establecimiento y para almacén de tabaco en rama. 3281 8 23

EN módico precio, se alquila parte del piso principal de la casa Baratillo número 1, Plaza de Armas, compuesta de dos buenos salones y otras habitaciones, propias para un buen escritorio, oficinas ó para vivienda de regular familia. En la misma casa se alquilan otras posesiones é informarán de precios.
3281 8 23

En familia, sin niños, se alquila una habitación con vista á la calle y otra interior, con todo el servicio de gas, agua y criados, y magnífica mesa, cerca del Parque, punto muy céntrico, y precios módicos: en la vidriera de tabacos del café "El Pasaje" informarán.
3224 8-22

**Se alquilan: la casa calle de Chacón número 13, de tres pisos independientes, con agua, y los